



**Secretaría Ejecutiva de Planificación
Sectorial Agropecuaria**

**Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018
“Alberto Cañas Escalante”**

**Resultados alcanzados según metas de
objetivos sectoriales y de programas/proyectos**

**Sector desarrollo agropecuario y rural
Informe Anual 2017 y acumulado 2015 2017**



**SEPSA 2018-016
Julio 2018**

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

PND 2015-2018: Resultados Alcanzados Según Metas de Objetivos Sectoriales y de Programas/Proyectos, Informe Anual 2017- Acumulado Período 2015-2017.

Elaborado por:

Lizeth Jaén Barrantes

Iveth Acuña Boza

Con base en información suministrada por las instituciones que conforman el Sector Desarrollo Agropecuario y Rural.

Revisado por:

Edgar Mata R., Director Sepsa

Ghiselle Rodríguez M. Coordinadora APAR

Diseño de portada contraportada y diagramación de cuadros:

Juan Carlos Jiménez Flores

Iver Brade Monge

Puede visualizar este documento en la dirección: www.sepsa.go.cr

Julio 2018

Contenido

I.	Introducción	2
II.	Análisis general.....	3
A.	Metas.....	3
B.	Presupuesto programado y ejecutado.....	4
III.	Comportamiento de las Metas Sectoriales	6
IV.	Comportamiento anual de los programas y metas institucionales 2017.	14
A.	Comportamiento de los programas sectoriales.....	14
B.	Comportamiento de las metas institucionales de los programas.....	16
1.	Metas en la categoría “Meta Cumplida”: Veintiséis metas	17
2.	Metas Parcialmente Cumplidas: una meta	33
3.	Metas No Cumplidas: dos metas.....	33
V.	Balance acumulado de metas PND 2015-2017.....	35
A.	Metas de período cumplidas.....	48
B.	Programas y metas en ejecución (>o = a 75 por ciento de avance acumulado).....	53
C.	Metas con avance acumulado < al 75 por ciento.....	53
D.	Presupuesto acumulado 2015-2017	54
VI.	Principales logros institucionales para el cumplimiento de metas PND 2015-2018.	58
VII.	Anexos	64

I. Introducción

El presente informe de seguimiento anual 2017; tiene como finalidad dar a conocer los resultados obtenidos, en el cumplimiento de las metas planteadas, por el Sector Agropecuario y Rural, en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018; de tal forma que contribuya con el proceso de rendición de cuentas del Ministro Rector y los jefes de las instituciones del Sector y a su vez que la información generada pueda facilitar insumos para el mejoramiento del accionar sectorial en el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Este informe de cumplimiento al 31 de diciembre 2017, se divide en cinco capítulos y anexos.

En el primer capítulo se presenta el análisis general sobre las veintinueve metas programadas por el Sector para el año 2017 y su clasificación; con base en las acciones realizadas por nueve entidades del Sector Agropecuario, que permitieron que del total de metas programadas, un 89,7 por ciento, correspondiente a veintiséis metas, se clasificaron como Meta Cumplida, un 3,4 por ciento, que equivale a 1 meta, se ubicó en Meta Parcialmente Cumplida y un 6,9 por ciento, que corresponde a 2 metas en Metas No cumplidas.

El segundo capítulo, contiene información sobre el resultado anual de las dos metas sectoriales referidas: a) 6 por ciento de Tasa de crecimiento del Valor Agregado Agropecuario y b) 24 por ciento de hogares rurales en pobreza, esta última es de medición anual; así como el análisis del comportamiento de estas variables.

En el tercer capítulo se analiza el comportamiento de los programas de acuerdo con la clasificación cualitativa establecida por Mideplan a saber: De acuerdo con lo programado, con riesgo de incumplimiento y atraso crítico; así como información sobre cambios producidos con la implementación de los programas, obstáculos y alternativas de solución. Asimismo, considera el cumplimiento de las metas institucionales, según las siguientes categorías: Meta Cumplida, Meta Parcialmente Cumplida y No Cumplidas.

El cuarto capítulo, se incluye información sobre el balance acumulado de las metas durante el período 2015-2017 y los recursos presupuestarios invertidos por las instituciones del Sector en la ejecución de las mismas.

El quinto capítulo contiene información sobre principales logros realizados por las instituciones que han contribuido en el cumplimiento de los compromisos del Sector contenidos en el PND 2015-2018.

Finalmente, se incluyen anexos con información sobre el Valor Agregado Agropecuario, logros del Instituto de Desarrollo Rural, por proyecto; financiamiento de proyectos mediante recursos del MAG transferidos a organizaciones de productores para la ejecución de proyectos y las acciones de mejora para las cinco metas del Sector que presentaron avance acumulado menor al 75 por ciento.

II. Análisis general

A. Metas

El Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural, se comprometió en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 con dos metas de carácter sectorial, nueve programas con 29 metas programadas para el año 2017.

De conformidad con los lineamientos establecidos por Mideplan, se presenta el informe anual de resultados de metas al 31 de diciembre 2017 del Sector, con la clasificación del resultado anual.

La institucionalidad pública agropecuaria, ejecutó acciones que permitieron que del total de 29 metas programadas, un 89,7 por ciento, correspondiente a 26 metas, se clasifican como **Metas Cumplidas**; un 3,4 por ciento, que equivale a una meta, se ubica en la categoría de Parcialmente Cumplida y un 6,9 por ciento, que corresponde a dos metas, se ubican como **Meta No cumplida**. (Cuadro 1).

Cuadro 1
PND 2015-2018: Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural: Clasificación de cumplimiento de metas al 31 de diciembre 2017

Institución	Programa Sectorial Nº de Metas Programadas	Clasificación del Avance de las metas ^{1/}			Meta anual cumplida	Meta del período cumplida
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Meta no disponible		
CNP	5	5	0	0	4	1
INDER	1	1	0	0	1	0
INTA/MAG	7	7	0	0	7	0
INCOPECA	5	5	0	0	3	2
MAG	2	2	0	0	2	0
ONS	1	1	0	0	1	0
PIMA	2	1	1	0	1	0
SFE	4	3	0	1	3	0
SENARA	2	1	0	1	1	0
TOTAL	29	26	1	2	23	3

Fuente: Sepsa/APAR, enero 2018.

1/ de conformidad con metodología establecida por Mideplan.

2/ De las 26 metas anuales cumplidas, 3 corresponden a metas de período cumplidas, cuyas entidades ejecutoras son: CNP (1 meta) e Incopecsa (2 metas).

En relación con las 26 metas clasificadas como cumplidas, un 11,5 por ciento, que correspondientes a tres metas, no solo cumplieron con la programación anual, sino también con la del período 2015-2018; con base en el dato acumulado correspondiente a los resultados obtenidos en el año 2015 y 2016. El detalle de estas metas y las instituciones ejecutoras, se muestran en el siguiente Cuadro 2.

Cuadro 2
Sector Agropecuario: Metas de período cumplidas
Al 31 de diciembre 2017

Meta Programada 2017	Resultado Anual 2017	Resultado de período 2015-2018	Presupuesto Ejecutado Millones de ¢	Institución
25 nuevas micro, pequeña y mediana agroempresas insertadas en mercado institucional, PAI.	28	Programado 95 Resultado: 122	26.181,15	CNP
1 proyecto de maricultura en peces y moluscos en el Golfo Dulce y de Nicoya.	1	Programado 3 Resultado: 3	6,50	Incopesca
1 iniciativa implementada para mejorar el aprovechamiento de la producción pesquera y acuícola.	1	Programado 2 Resultado: 2	11,00	Incopesca

Fuente: Elaborado por Sepsa/APAR, enero 2018.

B. Presupuesto programado y ejecutado

Para el cumplimiento de las veintinueve metas programadas para el 2017, las instituciones del sector, presupuestaron en conjunto un monto total de 54 461,5 millones de colones, de los cuales se logró ejecutar un 77,5 por ciento, que corresponde a 42 180,6 millones de colones. Cuadro 3.

Cuadro 3
Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018
Sector Agropecuario y de Desarrollo Rural: Presupuesto Programado y Ejecutado
Al 31 de diciembre 2017

Institución	N° de metas	Presupuesto Programado Millones de ¢	Presupuesto Ejecutado Millones de ¢	% de ejecución	% de participación
CNP	5	27 508,50	22 143,00	80,5	52,5
INDER 1/	1	15 255,20	15 255,20	100,0	36,2
INTA/MAG	7	976,40	837,20	85,7	2,0
INCOPESCA	5	85,00	73,00	85,9	0,2
MAG	2	1 563,93	923,70	59,1	2,2
ONS	1	463,50	462,70	99,8	1,1
PIMA 2/	2	1 619,50	563,50	34,8	1,3
SFE 3/	4	3 597,30	448,00	12,5	1,1
SENARA	2	3 392,17	1 474,30	43,5	3,5
TOTAL	29	54 461,50	42 180,60	77,5	100,0

Fuente: Elaborado por Sepsa/APAR, enero 2018.

Las instituciones que lograron una mayor ejecución presupuestaria fueron: Inder con 100 por ciento, ONS con 99,8 por ciento, Incopesca 85,9 por ciento, INTA-MAG 85,7 por ciento y CNP con 80,5 por ciento; las demás instituciones están por debajo del 60 por ciento de ejecución.

El CNP es la institución que invirtió más recursos, un total de 22 143 millones de colones, correspondiente al 52,5 por ciento de participación, los cuales fueron utilizados en las cinco metas programadas, y sobresalen con mayor inversión realizada dos: agroempresas con atención integral y agroempresas insertadas en el mercado institucional PAI.

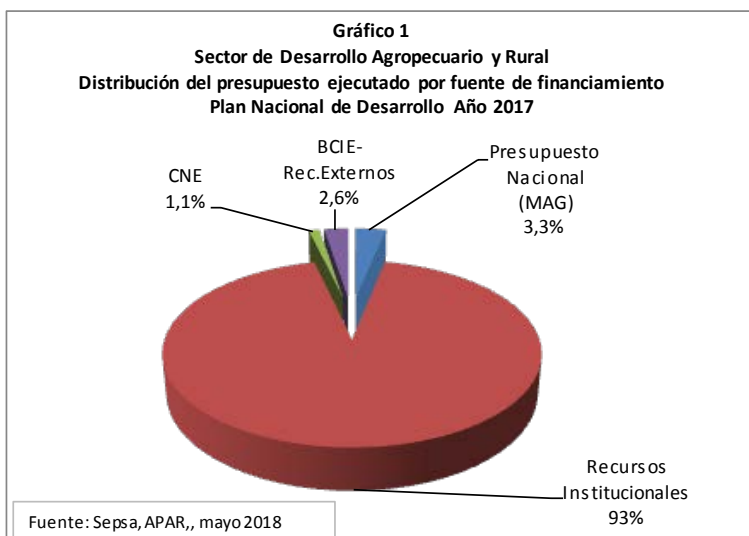
Le sigue Inder con una inversión total de 15 255,2 millones de colones, para una ejecución presupuestaria de 100 por ciento, (producto de las modificaciones presupuestarias, que permitieron incrementar el presupuesto programado inicialmente (15 112,9 millones colones), para atender las demandas de los territorios. Esta inversión ejecutada, representa el 36,2 por ciento de participación del total del sector, cuyos recursos fueron usados en los cinco proyectos: Adquisición de tierras, Crédito rural, Infraestructura, Seguridad alimentaria y Proyectos articulados localizados en los 28 territorios rurales, beneficiando a 28 461 familias a nivel nacional.

El Senara ocupó el tercer lugar con una participación del 3,5 por ciento, desembolsó 1 474,3 millones de colones, que permitieron la ejecución de cinco proyectos de riego con 346 productores beneficiados y tres proyectos de drenaje que beneficiaron a 86 productores.

Por último el MAG, con una participación del 2,2 por ciento, destinó recursos para el financiamiento de veinticuatro proyectos productivos a organizaciones, que permitió beneficiar a 1 031 pequeños y medianos productores de distintas regiones del país; con una inversión total de 923,7 millones de colones.

Con respecto al origen de los recursos presupuestarios invertidos, en el gráfico 1, se muestra que del total de recursos ejecutados 42 180,6 millones de colones, para el financiamiento de las veintinueve metas del PND al 31 de diciembre 2017, un 93 por ciento (39 2427,1 millones de colones), corresponde a recursos propios de las instituciones del Sector (CNP, Inder, Incopesca, INTA, ONS, SFE, PIMA, Senara); un 3,3 por

ciento proviene del presupuesto nacional invertidos por el MAG (1 373,7 millones de colones); un 2,6 por ciento (1 080,2 millones de colones) corresponde a recursos externos, específicamente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para proyectos de riego y drenaje ejecutados por Senara, Mercados regionales del PIMA y 1,1 por ciento de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias -CNE (479,6 millones de colones), para financiar proyectos de drenaje ejecutados por Senara.



III. Comportamiento de las Metas Sectoriales

A. Meta Sectorial 1: Aumento de la tasa de crecimiento del Valor Agregado Agropecuario: 2,3%

Mediante Oficio DM-MAG 456-2017 del 22 de junio del 2017, se tramitó ante Mideplan la solicitud para la modificación de la meta sectorial “Aumento de la tasa de crecimiento del valor agregado agropecuario”, y de la línea base de la misma, basada en un análisis realizado durante el período, en el cual se observó un crecimiento promedio del VAA de un 1,7 por ciento, producto de los efectos ocasionados por las condiciones climatológicas que se han venido presentado en los últimos años en el país, afectando principalmente la producción destinada a la exportación.

Es importante señalar que cuando se estableció la meta para la tasa de crecimiento del VAA en un 8,0 por ciento para el año 2018, no se previó que los efectos por las condiciones climatológicas adversas fueran tan drásticos como lo han sido en los últimos años, ocasionando un efecto negativo importante en el desempeño del VAA.

En respuesta a esta solicitud, mediante oficio DM-476-2017 del 07 de julio 2017, Mideplan aprobó la modificación, quedando las metas por año, tal como se detalla en el Cuadro 4.

Cuadro 4
Costa Rica: Tasa interanual del Valor Agregado Agropecuario, meta sectorial PND 2015-2018

Año	Meta sectorial
2017	2,3%
2018	3,1%
Meta del período: 3,1% Línea de base (2013): 0,1%	

De acuerdo a la Revisión del Programa Macroeconómico 2017-2018¹, la economía costarricense, medida por el Producto Interno Bruto-PIB, creció en el 2017 un 3,8 por ciento cifra inferior en 0,7 puntos porcentuales (p.p.) al 4,5 por ciento de 2016, esta desaceleración se debió según el BCCR, a un menor dinamismo de la industria de servicios.

Por su parte, la actividad agropecuaria (sector primario²) medida por el valor agregado agropecuario (VAA), durante el año 2017 creció 2,6 por ciento, lo que representa 1,5 p.p. menor al 4,1 por ciento registrado en el 2016. Alcanzó un monto de 1 335 170 millones de colones encadenados³ (referencia 2012), pese al menor ritmo de crecimiento este comportamiento es superior al registrado en promedio en los últimos cuatro años (1,4 por ciento). Cuadro 5.

¹ Revisión del Programa Macroeconómico 2017-2018, aprobada por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR) en el acta de la sesión 5782-2017, del 30 de julio de 2017. Se utilizan estas cifras para el informe ya que el BCCR publicará las nuevas cifras del 2017 hasta el 26 de enero 2018, fecha en que se publicará el Programa Macroeconómico 2018-2019.

² Se refiere al valor de la industria agricultura, silvicultura y pesca.

³ En el mes de febrero del 2016 el Banco Central de Costa Rica (BCCR) dio a conocer un nuevo cálculo de las cuentas nacionales como resultado del proyecto Cambio de Año Base (CAB). Se utiliza el 2012 como año de referencia y viene a sustituir el cálculo con el año base 1991 vigente hasta ese momento.

Cuadro 5
Costa Rica: Valor Agregado Agropecuario (VAA)
En Millones de colones encadenados y tasa de variación

Año	VAA	Tasa de variación interanual
2014	1 285 040,2	1,5
2015	1 249 991,1	-2,7
2016	1 301 058,6	4,1
2017	1 335 170,2	2,6

Fuente: Elaborado por Sepsa con información del BCCR.

Este comportamiento se debió principalmente al desempeño de los productos orientados al mercado externo, específicamente piña y banano los cuales superaron los desastres asociados a los fenómenos climatológicos ocurridos a finales de 2016 (ENOS y huracán Otto).

En el año 2017, el cultivo de banano incrementó la productividad por hectárea debido a mejores condiciones climatológicas; asociado lo anterior a los programas de renovación de plantaciones y la buena atención de las fincas que impulsaron el desempeño de la actividad bananera.

Para el cultivo de la piña, el rendimiento mostró un crecimiento entre el 6 y el 7 por ciento, este aumento se debió a la recuperación de la producción y por ende de las exportaciones luego de los efectos negativos causados por las condiciones climatológicas en años anteriores, principalmente durante el segundo semestre del año 2014 y el primer semestre del 2015 (segundas cosechas).

Otro factor importante en la recuperación de la actividad piñera está dado por la adopción, en muchos de los proyectos de piña, de la “agricultura de precisión” haciendo más eficiente el uso de los recursos (suelos, programas de fertilización, control de plagas y malezas), logrando maximizar las áreas de producción, los costos y rendimientos de cosecha.

Dentro de los sectores que componen el VAA, el sector agrícola es el de mayor peso aportando un 70,5 por ciento a la formación del mismo; seguido por el sector pecuario con un 19,6 por ciento y la pesca y acuicultura un 1,5 por ciento. El restante 8,4 por ciento lo aportan la silvicultura y extracción de maderas con un 2,2 por ciento y el 6,2 por ciento las actividades de apoyo a la agricultura. El comportamiento de la tasa de variación interanual del valor agregado agropecuario se detalla en el Anexo 1.

Seguidamente se detalla, Información adicional sobre variables macroeconómicas.

✓ **Evolución del Valor Agregado Agropecuario (VAA).**

Como promedio durante el período de análisis 2014-2017, el valor agregado agropecuario presentó un crecimiento cercano al 1,4 por ciento, afectado principalmente por el comportamiento de las condiciones climáticas y determinado en gran medida por el comportamiento de los principales rubros de exportación: piña y banano, productos vulnerables a

la evolución de las economías de nuestros principales socios comerciales y de los países competidores. Cuadro 6.

Cuadro 6
Costa Rica: Valor Agregado Agropecuario
(millones de colones encadenados, referencia 2012)

Año	VAA	% de variación
2014	1.285.040,2	1,5%
2015	1.249.991,1	-2,7%
2016	1.301.058,6	4,1%
2017	1.335.170,2	2,6%
Promedio 2014-2017		1,4%

Fuente: Banco Central de Costa Rica

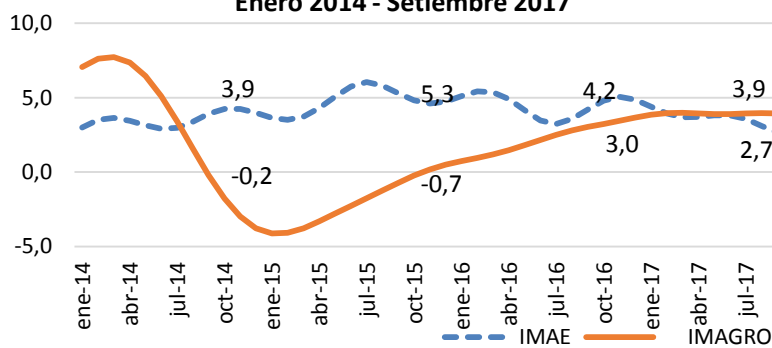
✓ **El Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE)**

El Imae de acuerdo con la serie de la tendencia ciclo, en setiembre del 2017 registró una variación interanual de 2,7%, y un crecimiento promedio de enero a setiembre de 3,6%, presentando una desaceleración en los últimos meses, que según el Banco Central de Costa Rica (BCCR) se debió a "...la contracción de la construcción con destino privado"⁴. Gráfico 2.

✓ **Índice Mensual de Actividad Agropecuaria (Imagro).**

La actividad agropecuaria medida por la tendencia ciclo del Imagro, registró en setiembre del 2017 un aumento del 3,9 por ciento, 0,9 p.p. mayor que la registrada en el mismo período del 2016 (3,0 por ciento). Este crecimiento fue inducido principalmente por la producción agropecuaria orientada al mercado externo, específicamente de banano y piña, que debido a las condiciones climatológicas favorecieron el incremento en la productividad por hectárea para el cultivo de estos productos.

Gráfico 2.
Tasa de variación interanual IMAE e IMAGRO
Enero 2014 - Setiembre 2017



Fuente: Sepsa, con información del BCCR

A setiembre del año 2015, el comportamiento de la tasa de variación interanual de un -0,7 por ciento fue producto de la menor producción de piña y banano ocasionada, en gran medida, por el exceso de lluvias en la vertiente del Caribe y la zona norte del país (ENOS), adicionalmente el cultivo de piña también se vio afectado de manera negativa por la floración temprana de la fruta. No obstante, el buen

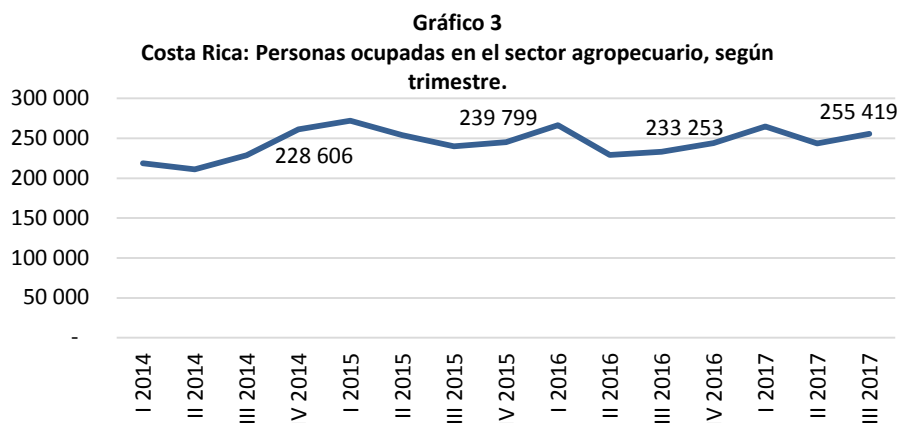
⁴ Evolución del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), setiembre 2017, División Económica – BCCR.

desempeño de otros productos como la papa y la leche atenuaron en parte la caída de éste indicador.

El IMAE presenta una menor variación en la serie comparado con el comportamiento de la tasa interanual del Imagro, debido a que este último, está determinado por eventos climáticos que producen reducciones o aumentos en la producción en el corto plazo.

✓ **Empleo en el sector.**

Según la Encuesta Continua de Empleo⁵ (ECE) al tercer trimestre del 2017, el Sector Agropecuario continúa ocupando el segundo lugar como generador de empleo con una participación de un 12,3 por ciento dentro del total de la población ocupada del país, empleando 255 419 personas, lo que refleja un crecimiento con respecto al 2016 de un 9,5 por ciento, lo que equivale a un aumento de 22 166 personas con respecto al mismo período del año anterior, mostrando este crecimiento la mayor tasa interanual de variación de la población ocupada de los tres sectores de la economía nacional (primario, secundario y sector comercio y servicios). Gráfico 3.



Fuente: Sepsa, con información del INEC

✓ **Salario promedio**

En lo que se refiere al salario de un peón agrícola, durante el período 2014-2017 el salario promedio fue de 9 549,1 colones por jornal (8 horas), la tasa media de cambio anual fue de un 2,5 por ciento, mientras que a los recolectores de café se le pagó por cajuela en promedio 909,2 colones.

Este aumento se debió principalmente al incremento reportado durante los años 2014 y 2015, en los que el salario promedio creció un 7,2 por ciento y 4,6 por ciento respectivamente. Durante el 2016 y 2017 el crecimiento promedio fue de un 1,4 por ciento para los peones agrícolas, al igual que para los recolectores de café (1,4 por ciento).

⁵ Encuesta Continua de Empleo (ECE) 2017, Instituto Nacional de Estadística y Censos.

✓ Exportaciones cobertura agropecuaria

Enero – setiembre, 2016-2017

El valor de las exportaciones de bienes de cobertura agropecuaria a setiembre del 2017 se incrementó en 4,5 por ciento en comparación con el mismo período del 2016, alcanzando un monto de 3 733,6 millones de dólares, cifra mayor en 159,9 millones de dólares y contribuyó con un 46,7 por ciento del valor total exportado por el país.

Por sectores, los envíos al exterior de productos del sector agrícola crecieron un 4,9 por ciento con respecto al mismo período del 2016, siendo éste sector muy importante ya que aporta un 58,7 por ciento del total de las exportaciones de bienes agropecuarios y un 27,4 por ciento del total exportado por el país.

El aumento en este sector se vio impulsado por el desempeño positivo de las exportaciones de banano y piña, que registraron incrementos de 6,7 y 5,9 por ciento respectivamente, como resultado de mejores condiciones climáticas que favorecieron la evolución de éstas actividades. En conjunto las colocaciones en el exterior de estos productos representan un 39,6 por ciento de las exportaciones agropecuarias. Por su parte, el café presentó una caída de un 1,7 por ciento comparado con el período anterior como consecuencia de la disminución en la cosecha nacional.

La industria alimentaria creció un 3,4 por ciento con respecto al mismo período del 2016; éste sector representa un 32,4 por ciento de las ventas al exterior de bienes agropecuarios y un 15,1 por ciento de las exportaciones totales.

Sobresale en la industria alimentaria el comportamiento de las exportaciones de “azúcar”, las “frutas u otros frutos y demás partes comestibles de plantas”, así como, del “aceite de palma”, que mostraron incrementos del 86,1 por ciento, 14,4 por ciento y 13,9 por ciento respectivamente. En conjunto estos productos aportaron un 25,4 por ciento de lo comercializado al exterior por esta industria.

El incremento registrado en las colocaciones de azúcar se debió al dinamismo en los envíos a Estados Unidos de América y China. Sin embargo, de acuerdo a un estudio realizado por la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (Procomer)⁶, el importante envío de azúcar a China *“...no debe ser tomado como un indicio de consolidación permanente en ese mercado aún, dado que este producto suele aprovechar muy bien nichos de mercado en forma esporádica”*.

En el caso particular de las frutas y demás partes comestibles fue resultado del incremento observado en el mercado de los Estados Unidos de América y Europa; mientras que el aceite de palma mostró un aumento hacia el mercado mexicano.

Los principales productos de origen agropecuario exportados de enero a setiembre del 2017, fueron: banano (782,6 millones de dólares), piña (695,0 millones de dólares), café (282,2 millones de dólares), los demás jarabes y concentrados (206,3 millones de dólares) y el azúcar (107,9

⁶ Análisis trimestral sobre la evolución de las exportaciones de bienes y servicios de Costa Rica: Exportaciones de bienes al III trimestre de 2017, Procomer.

millones de dólares), que en conjunto representaron el 55,5 por ciento del total exportado agropecuario; otros productos importantes fueron: el aceite de palma, el jugo de piña, las salsas y preparaciones, las frutas tropicales conservadas y el melón.

A setiembre del 2017, las exportaciones de bienes agropecuarios se dirigieron a 127 mercados diferentes y se exportaron un total de 841 productos.

Estados Unidos de América se mantiene como el principal destino de las exportaciones de cobertura agropecuaria, en el cual se colocó el 34,3 por ciento de las exportaciones agropecuarias lo que equivale a 1 280,1 millones de dólares, este mercado creció un 1,8 por ciento con respecto al mismo período del año anterior.

Otros mercados importantes fueron: Países Bajos con una participación del 8,6 por ciento, Bélgica (6,6 por ciento), Guatemala (4,7 por ciento), Nicaragua (4,6 por ciento), Panamá (4,6 por ciento) y Reino Unido (4,1 por ciento). De estos mercados Bélgica fue el más dinámico el cual creció un 29,3 por ciento con respecto al mismo período del año anterior, debido al aumento en las ventas hacia este mercado de banano que creció un 41,9 por ciento, café oro con un 26,4 por ciento y piña con un 21,3 por ciento, estos productos en conjunto representan un 77,0 por ciento de lo exportado hacia este país.

Exportaciones 2014-2016

Durante el período 2014-2016, las exportaciones de cobertura agropecuaria aportaron en promedio un 43,5 por ciento al total exportado por el país y crecieron un 1,8 por ciento.

El sector agrícola participó en promedio con un 57,3 por ciento en el total de las exportaciones agropecuarias, seguido por la industria alimentaria con un aporte de un 32,5 por ciento, el sector pecuario con un 5,1 por ciento y pesca un 2,2 por ciento; por su parte, la industria química maquinaria y equipos participó con un 1,9 por ciento y la agromanufacturera aportó un 0,9 por ciento. Cuadro 7.

Cuadro 7
Costa Rica. Exportaciones de cobertura agropecuaria según sector, 2014-2016.
(millones de US\$)

Sector	2014	2015	2016	Variación % 2015/2016	Participación 2014/2016
EXPORTACIONES	4 509,2	4 397,6	4 669,4	1,8%	100,0%
Agrícola	2 595,7	2 472,7	2 715,8	2,3%	57,3%
Pecuario	244,6	226,8	226,4	-3,8%	5,1%
Pesca	113,8	100,2	84,1	-14,0%	2,2%
Ind. alimentaria	1 399,5	1 471,1	1 535,5	4,7%	32,5%
Ind. agromanufacturera	57,6	37,6	30,7	-27,0%	0,9%
Ind. química, maq. y equipos	98,0	89,0	77,0	-11,4%	1,9%

Fuente: Sepsa, con información del BCCR

Los principales productos de origen agropecuario exportados fueron el banano, la piña y el café, que en conjunto alcanzaron durante el período 2014-2016 el 45,9 por ciento del total de las exportaciones agropecuarias. Otros productos importantes fueron: los jarabes y concentrados, el

jugo de piña, el azúcar y las salsas y preparaciones, los cuales representaron el 13,6 por ciento de las ventas al exterior de los rubros agropecuarios.

De estos productos los más dinámicos en el período de estudio fueron: el jugo de piña con un crecimiento promedio anual de un 41,4 por ciento, seguido por el café oro con una tasa anual promedio de un 5,4 por ciento; mientras que, las exportaciones de jarabes y concentrados cayeron en promedio durante el 2014-2016 un 3,6 por ciento.

Los Estados Unidos de América fue el principal mercado en el cual se colocó en promedio un 34,4 por ciento del total exportado agropecuario y registró un aumento promedio anual de un 1,2 por ciento; Países Bajos ocupó el segundo lugar con una participación promedio de un 8,3 por ciento; otros destinos importantes fueron Bélgica y Nicaragua. De estos países el que presentó el mayor desempeño fue Bélgica que creció en promedio un 10,2 por ciento.

Meta Sectorial 2: Porcentaje de hogares rurales en pobreza: 25 por ciento

Mediante Oficio DM-MAG 456-2017 del 22 de junio del 2017, se tramitó ante Mideplan la solicitud para la modificación de la meta sectorial “*Porcentaje de hogares rurales en pobreza*”, y de la línea base de la misma, lo anterior debido a que la condición de la pobreza medida por el método de Línea de Pobreza, está estrechamente ligada al nivel de los ingresos de los hogares y de acuerdo con investigaciones realizadas por el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE) de la Universidad de Costa Rica, una forma indirecta de estimar el comportamiento de la misma es por medio del desempeño del PIB, ya que éste refleja la renta del país y por ende los ingresos, y estimaron que el PIB debe crecer en aproximadamente un 5,0 por ciento de forma sostenida, para que se dé una disminución de un punto porcentual en el número de hogares pobres.

Por lo anterior, mediante oficio DM-476-2017 del 07 de julio 2017, Mideplan aprobó la modificación y se presenta en el Cuadro 8.

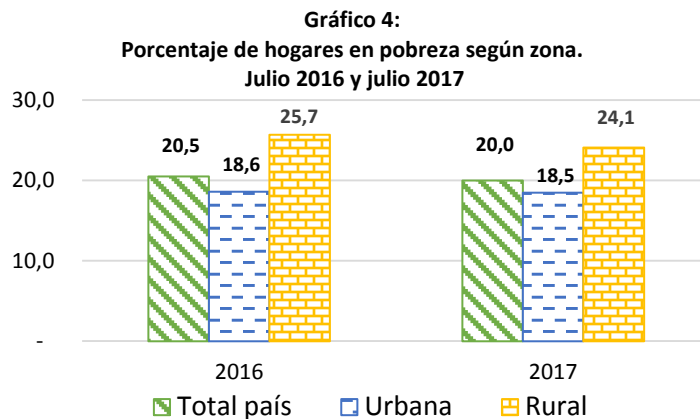
Cuadro 8
Costa Rica: Porcentaje de hogares rurales en pobreza, meta sectorial

Año	Meta sectorial
2017	25,0%
2018	24,0%

Línea de base (2013): 27,8 por ciento Meta del período: 24 por ciento

En el año 2017, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) 2017, el 24,1 por ciento de los hogares de la **zona rural** se encontraban bajo condición de pobreza⁷, si se compara este dato con respecto al año anterior se registra una disminución de 1,6 p.p. La pobreza en la zona rural fue mayor en 5,6 p.p. que la registrada en la zona urbana (18,5 por ciento) y superior en 4,1 p.p. a la medición nacional (20,0 por ciento). Gráfico 4.

⁷ Medida por el método de Línea de Pobreza (LP), INEC



Fuente: Sepsa con información de la Enaho, INEC

Sin embargo, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (Inec), “... el cambio en la pobreza de las zonas no es estadísticamente significativo”⁸.

Durante el año 2016 de acuerdo a la Enaho, se estimó que un 25,7 por ciento de los hogares en la **zona rural** se ubicaban bajo condición de pobreza, lo cual significó 2,2 p.p. menor a la registrada en el año 2015 y para el 2017 el porcentaje de hogares en pobreza se reduce a un **24,1 por ciento**. Cuadro 9.

Cuadro 9
Costa Rica: Zona Rural. Porcentaje de hogares en pobreza

Año	% hogares
2014	30,3
2015	27,9
2016	25,7
2017	24,1

Fuente: Sepsa, con información del Inec.

De acuerdo a la Enaho 2017, el ingreso promedio por hogar en la zona rural fue de 681 415 colones mensuales con un aumento de 2,8 por ciento en comparación con el período anterior, los rubros con mayor dinamismo en la estructura del ingreso neto promedio por hogar fueron “otras transferencias” con un aumento de un 18,1 por ciento y los “subsídios estatales y becas” que crecieron de manera significativa en un 13,9 por ciento. Sin embargo, este crecimiento como afirma en Inec no es estadísticamente significativo; por otra parte, el “ingreso por renta de la propiedad” disminuyó de forma significativa en un 27,2 por ciento.

Como se indicó anteriormente la tasa de variación interanual del VAA durante el año 2017 creció un 2,6 por ciento con respecto al año 2016, este crecimiento se debió, a las condiciones climáticas, que favorecieron el comportamiento de los productos de exportación como son el banano y la piña; y de acuerdo a la meta sectorial anual (2,3 por ciento) fue mayor en 0,3 p.p.

⁸ Encuesta Nacional de Hogares, julio 2017. Resultados Generales., INEC 2017

En lo correspondiente a la reducción de la pobreza en la zona rural el comportamiento se debe a una mejora en los ingresos de los hogares más pobres, lo cual está relacionado con la ayuda estatal, entre el año 2016 y el 2017 el ingreso promedio de los hogares de la zona rural aumentó un 2,8 por ciento y el ingreso por trabajo un 2,6 por ciento, mientras que el ingreso por subsidios estatales y otras transferencias aumentaron 13,9 por ciento y 18,1 por ciento respectivamente.

IV. Comportamiento anual de los programas y metas institucionales 2017.

A. Comportamiento de los programas sectoriales

De los nueve programas establecidos en el PND 2015-2018, de acuerdo con la clasificación cualitativa establecida por Mideplan, siete lograron sus resultados de Acuerdo con lo programado y dos se clasifican en la categoría con riesgo de incumplimiento. En el cuadro 10, se presenta el detalle por programas y presupuesto.

Cuadro 10
Plan Nacional de Desarrollo 2015 2018
Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural: Clasificación de los Programas
Al 31 de diciembre del 2017

Programa/Clasificación	Presupuesto Programado Millones ¢	Presupuesto Ejecutado Millones ¢	De acuerdo con lo programado	Institución ejecutora
1.1 Programa Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional.	1 439,90	1 299,90	De acuerdo con lo programado	MAG-INTA-ONS
1.2 Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario.	2 751,00	1 678,00	De acuerdo con lo programado	CNP
1.3 Programa de Fomento Agroindustrial Rural.	378,00	230,00	De acuerdo con lo programado	CNP
1.4 Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias, fortaleciendo mercados y encadenamientos productivos. (PAI).	25 999,00	20 798,50	De acuerdo con lo programado	PIMA-CNP
1.5 Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.	3 597,30	448,00	De acuerdo con lo programado	SFE
2.1 Fomento del bienestar económico y social en los territorios rurales, mediante una estrategia participativa, para el desarrollo, con criterios de calidad, oportunidad y cobertura.	15 255,20	15 255,20	De acuerdo con lo programado	INDER
2.2 Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua.	3 392,17	1 474,30	Con riesgo de incumplimiento	SENARA
2.3 Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas. 1/	85,00	73,00	De acuerdo con lo programado	INCOPESCA
2.4 Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales.(Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos).	1 563,93	923,70	Con riesgo de incumplimiento	MAG
TOTAL 9 Programas	54 461,50	42 180,60		

Fuente: Elaborado por Sepsa APAR, enero 2018.

Con respecto a los dos programas que presentaron problemas en el cumplimiento de las metas, a continuación se detalla la información correspondiente:

El programa 2.2 “Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua” con “Riesgo de Incumplimiento” cuya entidad ejecutora es el Senara y los factores que han incidido son los siguientes:

- Presentación de modificaciones al trámite y procedimiento de contratación administrativa vigente. Esto ocasionó demora en el proceso de revisión y aceptación del cartel por parte de la Dirección Jurídica del Senara, a su vez, se presentaron posteriores revisiones del Plan de Inversión por parte del evaluador de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE), ocasionando demora en el inicio de la contratación administrativa para adjudicar los proyectos y continuar con fases subsiguientes de construcción y cierre.
- Lentitud de parte del CNE para analizar y resolver la información técnica que el Senara le envía.
- Lentitud del Senara en el análisis de la documentación y trámites correspondientes de la administración.
- A pesar de que los proyectos presentaron avance en el proceso de adjudicación, la lentitud en el proceso de trámite con el CNE no permitió efectuar la orden de inicio conforme a la proyección establecida en el cronograma.
- Falta de claridad de los procedimientos, con variaciones en los procesos que afectaron el avance.
- Afectación por eventos climáticos en las zonas de ejecución de los proyectos.

Al considerar los factores limitantes que inciden en el avance del programa, la institución estimó necesario desarrollar acciones en los siguientes aspectos:

- Mejorar y fortalecer la gestión y negociación política con las instituciones con las cuales el Senara establece coordinación para ejecutar los proyectos, en este caso Inder, Dirección de Aguas del Ministerio de Ambiente y Energía (Minae) y CNE, de forma tal que sea posible disminuir o atender de forma oportuna inconvenientes o requisitos en el proceso de trámite de los proyectos.
- Aplicar mejoras al proceso de seguimiento y control de los proyectos, por medio de la generación de reportes e información sobre los proyectos en plazos menores al proceso actual, de forma tal que sea posible comunicar y suministrar dicha información a la Dirección y Gerencia para su actuación a nivel político.
- Mejorar y fortalecer la gestión y negociación política para la consecución de recursos financieros y humanos.
- Efectuar un análisis del proceso completo de identificación y gestión de los proyectos para aplicar mejoras al procedimiento actual de gestión de proyectos, con el fin de implementar y ampliar el análisis de contexto de los proyectos que permita una mejor identificación de las variables como: posibles conflictos, nivel de organización de las organizaciones de productores, conflictos con grupos de la zona, disponibilidad de fuentes de agua, entre otros.
- Efectuar una revisión de las políticas y estrategias institucionales vigentes en el programa de riego, con el fin de identificar y aplicar mejoras a los procedimientos, estructuras y métodos internos de trabajo, que permitieron re direccionar los mismos en función de las tendencias e innovaciones en materia de riego.

Es importante indicar que la meta de riego y la de drenaje, al cierre del año 2017 presentan un porcentaje de avance acumulado del período menor al 75 por ciento. En el caso de la meta de riego, el porcentaje es de 66 por ciento y el de drenaje es de un 43 por ciento.

En la meta de riego, se superó la proyección anual estimada, aunque se presentaron limitantes que incidieron en los proyectos y en la posibilidad de aumentar resultados que permitieran incrementar el avance de logro de la meta del período, tales como: afectaciones por eventos climáticos en las zonas de ejecución de los proyectos, que implicaron adecuar obras, reconstruir obras ejecutadas, hacer modificaciones presupuestarias para reponer obras ejecutadas.

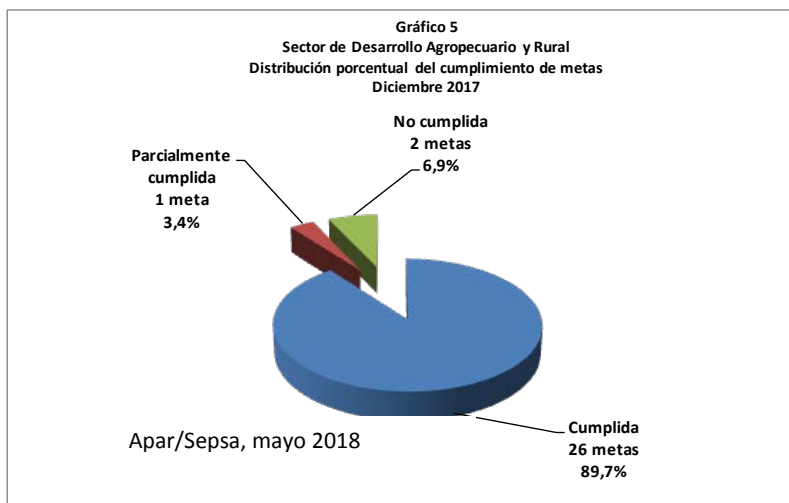
Programa 2.4: “Apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos”, del MAG

Esta meta se vio afectada por la exclusión de recursos por parte del Ministerio de Hacienda, de la Contraloría General de la República, así como por proyectos que no cumplieron con requisitos previos y de idoneidad y no fueron tramitados ante el Ministerio de Hacienda. Asimismo, el Decreto Contingencia Fiscal, publicado en el Alcance Digital 191 La Gaceta 148 del 7 de agosto del 2017, afectó la disponibilidad de recursos para el financiamiento de los proyectos programados en el PND año 2017, específicamente la partida de transferencias a sujetos privados. Por lo tanto este programa se clasifica con riesgo de incumplimiento.

La institución plantea que es necesario que la administración central negocie con el Ministerio de Hacienda la consecución de más recursos para hacer frente a la demanda de proyectos por parte de las organizaciones de productores y así cumplir con la meta del período del PND.

B. Comportamiento de las metas institucionales de los programas

De acuerdo con la metodología de clasificación del avance de metas establecidas por Mideplan, el cumplimiento obtenido por el Sector Agropecuario, en la ejecución de las veintinueve metas programadas para el año 2017, se presenta en el Gráfico 5.



Meta Cumplida: De conformidad con la metodología, la clasificación en la categoría “Meta Cumplida”, es cuando el resultado anual obtenido es igual o mayor al 80 por ciento, es decir también se incluyen las metas anuales que se cumplieron en un 100 por ciento o más.

Dentro de esta clasificación, se incluyen veintiséis metas que representa el 89,7 por ciento, (CNP: cinco, Incopesca: cinco, INTA-MAG: siete; SFE: tres, MAG: dos; ONS: una, Inder: una; PIMA: una, Senara: una), que cumplieron con su programación anual y de éstas, tres metas (CNP: una, Incopesca: dos), no solo cumplieron su programación anual sino que también la del período 2015-2018.

Asimismo, del total de metas clasificadas como cumplidas, nueve no cumplieron su programación anual en un 100 por ciento, si obtuvieron porcentaje de cumplimiento igual o mayor al 80 por ciento de conformidad con lineamientos de Mideplan, se ubican también como cumplidas (Inta-MAG: seis, CNP: una y MAG: dos).

Metas Parcialmente cumplidas: cuando el resultado anual obtenido es mayor al 50 por ciento y menor o igual al 79,9 por ciento. En esta clasificación se ubica una meta, cuya institución ejecutora es el PIMA y representa el 3,4 por ciento.

Metas no cumplidas: cuando el resultado anual obtenido es menor o igual a 49,9 por ciento. Un 6,9 por ciento En esta clasificación se ubican dos metas, cuyas instituciones ejecutoras son SFE: una y Senara: una.

A continuación, se detalla a nivel de programa, la clasificación del resultado obtenido en las 29 metas al 31 de diciembre del año 2017.

1. Metas en la categoría “Meta Cumplida”: Veintiséis metas

Programa Nacional de Seguridad Alimentaria y soberanía alimentaria y nutricional (MAG/INTA/Sepsa/ONS): Este programa considera nueve metas cumplidas, que se detallan a continuación:

Aumento de Rendimiento por productos sensibles: Las metas establecidas para siete productos sensibles (arroz, frijol, maíz, carne de res, leche de vaca⁹, carne cerdo y papa), obtuvieron resultados que los ubican como meta cumplida, con una ejecución presupuestaria de 837,2 millones de colones. El detalle por producto sensible, se presenta a continuación:

- **Arroz:** con un rendimiento alcanzado de 4,32 t/ha (88 por ciento de cumplimiento), información que se proporciona es en granza seca y limpia, suministrada por Conarroz y es con corte al mes de setiembre.
- **Frijol:** Se logró un 0,78 t/ha (92,8 por ciento de cumplimiento), durante el año 2017, se presentó una afectación climática en las regiones Brunca, Huetar Norte y en menor medida la Chorotega, que afectaron el resultado anual.

⁹ Indicador de rendimiento modificado por Índice de progreso lechero

En general la situación climática afectó en gran medida la producción de grano en este año. En la región Huetar Norte, se afectó casi en su totalidad la producción veranera y la producción de semilla a causa del Huracán Otto.

La región Chorotega sufrió, aunque en menor medida, las consecuencias del fenómeno climático, lo que no permitió aprovechar el hecho que se habían repartido insumos en apoyo a la actividad productiva. En cuanto a la región Brunca, las altas temperaturas fueron las que causaron mayor afectación en la cosecha veranera. En cuanto a la cosecha invernal, el clima favorable también redujo la incidencia de plagas y enfermedades.

Con el proceso de investigación y ante la inestabilidad climática la liberación de la variedad Nambí representó una interesante oportunidad para los agricultores, al contar con un material resistente a condiciones de sequía terminal y alto potencial productivo, aparte de ser un tanto más precoz que los demás materiales.

Se mantienen los ensayos con variedades y materiales promisorios en las diferentes regiones y en el futuro se espera liberar una variedad de frijol rojo de características semejantes al Nambí. También se mantiene el trabajo en la región Chorotega en procesos de capacitación a los productores, la producción de semilla de calidad y la conformación de los comités técnicos locales. Esta labor se realiza de manera conjunta INTA-UCR-Pitta Frijol.

Para aspectos de fitomejoramiento participativo, se brindó capacitación por parte de Bioversity con el software ClimMob, siendo una plataforma que podría permitir la integración de la tecnología a mayor escala por parte de los agricultores, en los procesos de evaluación de manera masiva. Entre los beneficios se prevé que se obtendrá mayor cantidad de datos en menor tiempo y la capacitación a técnicos y productores.

- **Maíz blanco:** Con un rendimiento de 2,4 t/ha, que corresponde a un 80 por ciento de cumplimiento, se ubica como meta cumplida, producto de los resultados obtenidos en las regiones Brunca y Huetar Norte, esto a pesar de que se presentó una situación climática que afectó el desarrollo normal de los cultivos, ocasionando la reducción en rendimientos, producto de la presencia de plagas y enfermedades.

Esta actividad es la que más preocupación causa, debido al acelerado deterioro productivo como consecuencia directa del problema de mercado interno y las afectaciones climáticas causadas por el Huracán Otto lo que ha provocado una contracción de la producción en la región Huetar Norte, donde la misma se orienta al consumo animal.

En la región Brunca los efectos climáticos representaron la principal afectación sobre el cultivo. En la zona de Pejibaye fue donde se presentó la enfermedad fungosa Mancha de Asfalto, consecuencia de las anomalías climáticas que se han venido presentando en la zona y en la época de desarrollo del cultivo en particular: nubosidad y alta humedad relativa, que son condiciones propicias para la presentación y ataque de esta enfermedad. El uso de semilla propia (susceptible) pudo sumar también a esta situación.

Como se deduce, la actividad en torno al rubro maíz no presenta una única causa para la reducción de sus rendimientos, es multicausal e incluye aspectos de: mercado; clima; enfermedades y disponibilidad de semilla de calidad.

En el primer caso, se inició un trabajo conjunto con el Ministerio de Justicia y Gracia (MJG) y la empresa Demasa para la introducción de subproductos de maíz en la dieta de los privados de libertad en los diferentes centros penitenciarios del país, a través del PAI. Sin embargo, debe desarrollarse más agresivamente el mercado institucional para abarcar mayor producción. En este caso, Demasa compraría la cosecha nacional para transformarla y venderla al mercado institucional.

Deben buscarse otras alternativas para el maíz: variedades criollas para usos alternativos, alimentos innovadores y consumo animal. Sin embargo, hasta que los costos de producción no se reduzcan o se compensen vía productividad, la oportunidad es limitada. Y esto es precisamente lo que ha ocurrido en la región Huetar Norte y se está reflejando en la baja tan drástica que presenta la región Brunca.

Se incentivaron procesos de capacitación, se realizó en el mes de marzo el III Encuentro Nacional del Sector Maíz, con la participación de productores de la Región Chorotega, Huetar Norte, Brunca y Central Sur.

En materia de investigación se valoran materiales propios e híbridos, con potencial para usos alternativos, bien sea como forraje o en otros estadios como elote, por ejemplo. Se espera liberar el primer híbrido triple en diciembre del 2018, producido en el país y de endospermo blanco, enfocado a la producción de grano y forraje. Posteriormente, se realizaría la producción del híbrido de endospermo amarillo.

El mercado se complicó al grado que de la cosecha veranera apenas se comercializó el 58 por ciento (23 350 qq), aún con la participación de industria no usuaria del maíz blanco. Por tanto, deben buscarse otras opciones y dentro de ellas, el valor agregado a partir de la transformación. Sin embargo, los altos costos de producción atentan contra la implementación de cualquier estrategia, dado que se producen productos de alto costo. Es por tanto forzoso, el incremento de los rendimientos y disminución de costos, de ahí la importancia de la investigación y la participación de los productores.

- **Carne de res:** con un rendimiento de 152,5 Kg/ha/año, con un 87% de cumplimiento, clasificada como meta cumplida.

Los principales esfuerzos del programa se centraron en el desarrollo de tecnologías, innovaciones, experiencias exitosas y capacitación, que se presentaron en el Congreso Forrajero 2017, el cual contó con la participación del sector privado, la academia, el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y la institucionalidad del Sector Agropecuario, al mismo asistieron 370 ganaderos.

Se elaboraron tres Planes Regionales de Ganadería Sostenible en las regiones: Central Oriental, Central Sur y Brunca y se ejecutaron 16 proyectos de investigación con fondos Fundación para el Fomento y Promoción de la Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria de Costa Rica (Fittacori) y Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, siglas en inglés). Además, se dio acompañamiento en el diseño de la propuesta de financiamiento para el sector ganadero conjuntamente con el Sistema Banca Desarrollo-Instituto de Cooperación Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) por un monto de 100 millones de dólares.

Se ejecutaron proyectos por un monto de 300 mil dólares con fondos de USAID y el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT). Se ejecutó el acompañamiento e inversión en 93 fincas del plan piloto en ganadería de doble propósito. Se logró definir el sistema de MRV (Monitoreo Reporte y Verificación) que permite evidenciar inversión, cambio tecnológico, mejora productiva y mitigación de gases de efecto invernadero.

- **Leche de vaca:** se reportó un Índice de Progreso Lechero de 0,85 que representó un cumplimiento del 93 por ciento y se clasificó como meta cumplida, dentro de las principales acciones realizadas se señala la ejecución de los Planes de Ganadería en todas las regiones lecheras. Se logró ejecutar el Plan Piloto de lechería especializada en conjunto con la Cámara Nacional de Productores de Leche en 41 fincas, así como se dio el impulso al conocimiento y la capacitación de avances tecnológicos en el sector lechero, mediante la realización del Congreso Lechero Nacional con la participación de 120 productores.
- **Carne de cerdo:** con rendimiento de 20,2 crías por año por cerda, con 100 por ciento de cumplimiento y se clasifica como meta cumplida; debido al acompañamiento a la Cooperativa Avanzando Juntos, con el Programa Nacional de Cerdos, la Agencia de Servicios Agropecuarios y un proyecto que Escuela de Agronegocios del ITCR, sede Cartago formuló con el apoyo de Fittacori y los socios de la Cooperativa, además de la participación de miembros del Consejo Director en la comisión Porcina y el Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (PITTA)-Cerdos.

Asimismo, se trabajó en la adopción de alternativas de alimentación en finca, como plantas forrajeras con un alto contenido de proteína, secas y pelletizadas, en el marco del Convenio MAG-Ministerio de Educación Pública (MEP), ya que hay muchos Colegios Técnicos Profesionales, que tienen granjas porcinas y disponen de recursos, siendo una estrategia adecuada para fomentar en el Agro, como parte del relevo generacional.

El Senasa divulgó la Guía de transporte, que busca la trazabilidad del país de la granja a la planta de cosecha (mataderos) y para que la Organización Mundial de Alimentos (OMC por sus siglas en inglés), nos declare país libre de fiebre porcina clásica, que va a ayudar al Sector para facilitar la exportación de carne de cerdo.

Se destaca que el país produce el 90 por ciento de la carne fresca que consumimos y que se dispone de un consumo per cápita de 14 Kg, siendo uno de los países de la Región con mayor consumo.

Se consolidó la Comisión Porcina donde participan: MAG; Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), CNP, Ministerio de Comercio Exterior (Comex), Senasa, Sepsa, Industria Porcina, Cámara de Porcicultores (Caporc), Cámara de Productores de Occidente (Capoc), la Cooperativa Avanzando Juntos y productores independientes, aquí se discuten políticas que tienen que ver con la actividad porcina, las estadísticas de la actividad, la red de congelado, las importaciones y otros.

El Pitta-Cerdos, continuó su funcionamiento, constituyéndose en un espacio donde se analiza la necesidad de investigación y transferencia tecnológica, con la participación el Senasa, INA, Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) Santa Clara, ITCR Cartago, UCR, Caporc, Capoc y la Cooperativa Avanzando Juntos.

Los factores que incidieron en la producción de cerdos son muchos tales como: la administración, la genética, la sanidad, el manejo, la alimentación y el ambiente; constituyéndose en el factor crítico, la comercialización ya que no se da por oferta y demanda como sucede en la mayoría de los productos agropecuarios, sino que depende de la alta intermediación y de las importaciones de carne de cerdo de países como Chile (cero arancel desde el 2014), Canadá y Estado Unidos de América (se abre el arancel a cero en el 2020), así como de otros tratados comerciales.

Para cumplir la meta el productor entendió que su actividad es un negocio, que la organización es necesaria y que la comercialización es un gran problema a solucionar, ya sea dando valor agregado a la producción o negociando con empresas que compran altos volúmenes, ejemplos de esto es la Cooperativa de pequeños y medianos productores Avanzando Juntos y la Cámara de la Región Occidental, que con el Apoyo de la Dirección Central Occidental se formaron a finales del año pasado como Asociación y hoy en día ya son Capoc.

- **Papa:** con un rendimiento de papa de 25,58 t/ha, que representa el 85 por ciento de cumplimiento anual, con una clasificación de meta cumplida.

Durante el año 2017 se sembraron en la región Central Oriental (conformada por los cantones: (Cantón Central de Cartago, Llano Grande, Tierra Blanca, Oreamuno, El Guarco, Paraíso, Alvarado y además la Zona de Turrialba) 3 495,16 hectáreas de papa, con un rendimiento ponderado de 25,58 t/ha y una producción total de 89 3912 toneladas, representaron el 76,22 por ciento de la producción a nivel nacional, con 68 135 toneladas anuales. La zona de mejor rendimiento fue la del Volcán Turrialba con un rendimiento ponderado de 28,51 t/ha.

La Región Central Occidental, con participación del 21,76 por ciento de la producción nacional anual, con área de 866,76 ha y un rendimiento de 19 446,19 t/año, registró problemas de exceso de lluvia por los frentes fríos, lluvia ácida del Volcán Poas y mucho viento, lo que causó una baja en los rendimientos de producción.

En esta región se apoyó con capacitación mediante charlas y días de campo que contó con la participación de 60 personas, se dio a conocer variedades de papa y los avances en el proceso de investigación de 17 materiales (Inta)- AEA Zarcero- Gerencia.

Se continuó con la producción de semilla de papa básica para dotar a los productores de semilla de calidad. También se evalúan clones provenientes del Centro Internacional de la Papa en Perú.

- **76,9 por ciento de incremento de la participación de la producción local, en el consumo nacional en los rubros primarios de la CBA (MAG/Sepsa):** Se logró un 76,6 por ciento de incremento en la participación, que representa un 98 por ciento de cumplimiento, producto de las acciones que han desarrollado para el mejoramiento de la productividad en los rendimientos de los productos sensibles.

El logro de esta meta se vio limitada por las condiciones climáticas adversas que afectaron el comportamiento de las actividades agrícolas, principalmente en frijol y maíz. Algunas áreas productoras de arroz, fueron afectadas negativamente (Huracán Otto y la Tormenta Nate).

- **2 691,3 toneladas métricas de semilla certificada:** La ONS logró atender un 172,1 por ciento de la demanda por el servicio de semilla de calidad superior, lo que correspondió a 4 629,2 t

de semilla durante el año 2017, con una ejecución presupuestaria de 462,7 millones de colones.

Este cumplimiento se debió a una mayor demanda de los agricultores por contar con un insumo garantizado para su proceso productivo.

Programa Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario: De las dos metas de este programa ejecutadas por el CNP, una logró un 80 por ciento de cumplimiento y la otra, un cien por ciento, ambas se clasifican como meta cumplida. La ejecución presupuestaria de este programa fue de 1 678 millones de colones. El detalle de la meta se presenta a continuación:

- *25 nuevas agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral:* se logró un cumplimiento del 80 por ciento con 20 nuevas agroempresas, con un presupuesto ejecutado 1 561,0 millones de colones y se clasificó como meta cumplida. El detalle de la meta por región se presenta a continuación:

Región Huetar Caribe 6: Asolomas Asoprodián, Cooperativa Nuevos Horizontes, Casa Sombra, Coordinadora Campesina, Centro Agrícola Cantonal de Guácimo.

Región Brunca 1: CoopeAguila.

Región Chorotega 4: Aproarsa, Coopeproba, AAPI, Asopesju.

Región Pacífico Central 1: Asociación Agrícola El Ancla.

Región Central 2: Cooperativa Avícola Agroindustrial de Turrúcares RL. (Avicoop), Asociación Agricultores Unidos de Alajuela.

Región Huetar Norte 6: Llafrak, CAC Sarapiquí, Coopelácteos del Norte, Asopabi, Coopecaprina, Coopecocotur RL.

- *Seis productos con mejoras de innovación que participan en el mercado:* El CNP logró cumplir la meta programada, en un 100 por ciento, ya que se incorporaron seis nuevos productos con mejoras en el mercado y se ejecutaron 117 millones de colones. El detalle regional de las organizaciones apoyadas con productos en mejora son:

Chorotega: Asociación de Pescadores de San Juanillo, de Santa Cruz, se apoya con empaque y comercialización del pescado bajo pesca responsable en el Área Marina de Pesca.

Pacífico Central: Productos Tilín, se apoya en la industrialización de lácteos (queso y natilla) y Agroindustrial Oro Verde, en la industrialización de pulpas.

Huetar Norte: Coopelácteos en la elaboración de quesos, natilla y yogurt de vaca y búfala; Coopehorquetas se apoya en coordinación con el CITA, se están elaborando las diferentes presentaciones y etiquetas y empaques de los productos de palmito y Sociedad lácteos MUVA, mejora en la calidad de los derivados lácteos (queso, natilla y yogurt) para comercializarlo a través de PAI.

Lo anterior, contribuyó a que las agroempresas ofrecieran productos con mayor valor agregado y posicionarse como proveedoras del PAI con productos con mayor calidad y con ello lograr mejores precios por sus productos.

Programa de Fomento Agroindustrial Rural: Este programa avanza de acuerdo con lo programado y las dos metas del programa tienen un cumplimiento del 100 por ciento y se clasifican como meta cumplida, la ejecución presupuestaria de este programa fue de 230 millones de colones. El detalle de las metas es el siguiente:

- *Seis proyectos en desarrollo:* Durante el año 2017, se logró el desarrollo de seis proyectos, que correspondió a 100 por ciento de cumplimiento anual, con una ejecución presupuestaria de 195 millones de colones. Los proyectos están ubicados en las siguientes regiones:

Huetar Caribe (una agroempresa): Cooperativa de productores agrícolas y servicios múltiples RL, (Coopeasumulca), desarrollando proyecto en ambientes semicontrolados para la diversificación productiva, mediante el establecimiento de dos casas sombra.

Brunca (dos agroempresas): CAC Buenos Aires: Proyecto Agronegocios y con el CAC Coto Brus II, Siembra y comercialización hortalizas.

Pacífico Central una agroempresa: Coopepromar RL, Cooperativa de productores marinos responsables.

Huetar Norte (dos agroempresas) Sociedad de Lácteos MUVA S.A. y Agrocoop con la comercialización de frijoles.

- *947 Empleos de calidad:* Meta anual cumplida en un 100 por ciento, con 947 nuevos empleos generados, con una ejecución presupuestaria de 35 millones de colones, distribuidos en las siguientes regiones:

Huetar Caribe: 34 empleos,	Brunca: 158 empleos	Chorotega: 204 empleos
Pacífico Central: 179 empleos.	Central: 203 empleos	Huetar Norte: 169 empleos

Programa Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias. Este programa tuvo programado para el año 2017 tres indicadores, dos correspondieron al PIMA y uno al CNP, de los cuales dos presentaron cumplimiento del 100 por ciento (uno del CNP y el otro del PIMA), por lo tanto se clasifican como meta cumplida. El presupuesto ejecutado en el programa fue de 20 798,5 millones de colones. El detalle de las metas se detalla a continuación:

- *Etapa 2: Gestión de la oferta para el abastecimiento del mercado y Gestión de la demanda para desabastecer el mercado.* La institución responsable es el PIMA. Esta meta, se cumplió con 100 por ciento y la ejecución presupuestaria fue de 281 millones de colones, se lograron avances significativos, que han permitido entre otras cosas:

Gestión integral del Mercado, que además de la infraestructura a construir, se incluyen los servicios y logística que se desarrollará para la operación del mercado, los procesos de abastecimiento, distribución y comercialización, así como la preparación de los agentes que participen en la operación del Mercado.

Divulgación, en un período de tres años se realizaron actividades para dar a conocer el proyecto y lograr apoyo y viabilidad para el mismo, esto incluye, participación en reuniones, foros, sesiones de trabajo. Se estima haber informado de manera directa a tres mil personas.

Identificación de grupos organizados para integrarse en los procesos de encadenamientos generados por el mercado, especialmente, identificando los grupos con más posibilidades de ser locatarios en el mercado. La base de datos inicial incluyó 120 grupos de los cuales se han identificado 47 organizaciones con las que se realizaron diferentes actividades incluidas las fichas técnicas y los perfiles del proyecto. Este trabajo fue respaldado por el Comité Sectorial Agropecuario de la Región Chorotega.

Procesos de capacitación para los grupos pre seleccionados para ser locatarios con el apoyo de la Dirección de Estudios y Desarrollo de Mercados, en el tema desarrollando módulos en comercialización mayorista y con el INA en materia de organización y administrativo.

Se dio continuidad al trabajo de la Comisión Regional de apoyo al Mercado Regional Mayorista, la cual se encargó de priorizar los grupos y organizaciones que se incorporarán al Mercado Regional en el momento de su apertura. Además, se encargó de la coordinación de actividades y propuestas para abastecer al Mercado Regional según la demanda del Proyecto, para ello se continúa la implementación de la metodología de trabajo, con el fin de lograr el desarrollo empresarial de las organizaciones de productores; dicha metodología fue aprobada a nivel Regional y pretendió incorporar los grupos potenciales al Mercado Regional.

Es importante destacar que el Inder y la Fundación Ciudadanía Activa están ejecutando un convenio en apoyo al proyecto Mercado Regional Mayorista, realizando procesos de capacitación que facilitan la participación de las organizaciones territoriales y Cepromas en el futuro mercado.

- *25 nuevas micro, pequeña y mediana agroempresas insertadas en mercado institucional, PAI-CNP: Meta anual cumplida y superada con 112 por ciento, correspondiente a veintiocho nuevas micro, pequeña y medianas agroempresas insertadas en mercado institucional PAI; debido a la definición de prioritarias las agroempresas con potencial de ser proveedoras del PAI, que permitió el aumento en la incorporación de nuevas agroempresas de pequeños y medianos productores, garantizándoles un mercado seguro y mejores precios. La ejecución presupuestaria anual de la meta fue de 20 235 millones de colones. Asimismo, el CNP ejecutó un presupuesto acumulado de 26 181,15 millones de colones, en la atención acumulada de la meta del período que fue de 122 agroempresas insertadas en el PAI. La distribución regional de la meta del año 2017, es la siguiente:*

Cuadro 11
CNP: Agroempresas insertadas en el PAI por región
Año 2017

Región	Agroempresas insertadas
Brunca	Supermercado La Bendición.
Central	Coopevictoria, Cooperativa avícola agroindustrial de Turrúcares R.L. (Avicoop), Centro Agrícola Cantonal de Turrubares, Centro Agrícola Cantonal de Acosta, ADAC y CoopePuriscal R.L.
Chorotega	Inversiones Aju Venegas, Guanacaste Fresco, Guiselle Obando Toruño, Gerardo Oviedo M., Lácteos H y R, Procesadora de Jugos Don Elías, Super Único, Súper Colonial, Súper Comprebien.
Huetar Caribe	Mil Agro.
Huetar Norte	Ceproma Las Nubes, Centro Agrícola Cantonal Los Chiles, Asociación de Productores Agrícolas y Ambientalistas de Bijagua (Asopaabi), Cooperativa de Servicios Múltiples de Santa Rosa de Zarcero (Coopebrisas) y Aproposac.
Pacífico Central	María Eugenia Baltodano, Carnes La Josefina S.A., Súper Yordix, Distribuidora Barrantes Martínez, CAC San Mateo y Katalyn Torres S.
Total	28 agroempresas insertadas en el PAI

Fuente: Sepsa, APAR, con base en información del CNP, mayo 2018

Programa de Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública. Este programa tiene como compromiso para el 2017, cuatro metas del SFE, de las cuales se cumplieron tres que se detallan a continuación, con una ejecución presupuestaria del programa de 448 millones de colones.

- *600 productores que implementan las Buenas Prácticas Agrícolas*, para garantizar la producción de alimentos sanos e inocuos, el SFE realizó acciones que permitieron cumplir la meta anual en un 100 por ciento, se logró que 600 productores no solo se capaciten en las BPA, sino también que implementan los conocimientos adquiridos en sus cultivos; para garantizar la producción de alimentos sanos e inocuos en residuos de plaguicidas, en beneficio de los consumidores. El presupuesto ejecutado fue de 306 millones de colones. Esta meta presentó un avance acumulado del período de 53,3 por ciento, equivalente a 852 productores implementando BPA.

Este comportamiento se debió al interés de los productores y exportadores, en la necesidad de ser capacitados en BPA para aumentar la adopción estas prácticas agrícolas en cultivos de la canasta básica y productos de exportación, lo que promueve la conciencia en la producción de vegetales inocuos o seguros con el mínimo grado de contaminantes que puedan afectar la salud humana, animal y el ambiente.

El SFE realizó toma de muestras a los productores para detectar residuos de agroquímicos, se determinaron los productos con límites máximos de residuos, se les realizó notificaciones de cumplimiento y no cumplimiento, a estos últimos son los que se les da mayor atención y se les capacita en el tema de las BPA, y posteriormente se les da un seguimiento en los cumplimientos de las recomendaciones realizadas. En el cuadro siguiente se detalla la distribución por región de los muestreos realizados.

Cuadro 12
SFE: Distribución de muestreos y visitas de seguimiento por región
Año 2017

Región	Muestreos de residuos de plaguicidas	Visitas de seguimiento
Central Oriental	172	172
Central Occidental	141	131
Central Sur	0	0
Huetar Caribe	187	78
Huetar Norte	136	136
Brunca	160	128
Pacífico Central	113	78
Chorotega	137	100
Total	1046	823

Fuente: SFE. Área de Planificación, datos de informes trimestrales 2017

A diciembre 2017 se capacitaron 600 productores los cuales están en capacidad de implementar las BPA y se localizan en las siguientes regiones: Central Oriental (119), Central Sur (3), Central Occidental (149), Chorotega (35), Pacífico Central (38), Huetar Caribe (20), Huetar Norte (139), Brunca (97).

- *Un Laboratorio de diagnóstico equipado*, por parte del SFE: se cumplió la meta en un 100 por ciento y se cuenta con el Laboratorio de diagnóstico operando en el Puesto Fronterizo Las Tablillas en la región Huetar Norte, se adquirieron instrumentos, materiales y equipos para el laboratorio. El presupuesto ejecutado en esta meta fue de 46 millones de colones y presenta un avance acumulado para la meta del período de 75 por ciento, correspondiente a tres laboratorios de diagnósticos equipados ubicados en las regiones: Huetar Caribe (Limón), Brunca (Paso Canoas) y Huetar Norte (Las Tablillas).
- *Etapas 2: Pruebas e implementación del sistema para fertilizantes (SFE)*: Respecto a la meta de Plataforma digital de registro de agroquímicos se cumplió en un 100 por ciento y clasifica como meta cumplida, incluyendo las pruebas con el personal de registro: Personas Físicas y Jurídicas, Fertilizantes, Botánicos. El presupuesto ejecutado fue de 96 millones de colones y presenta un avance acumulado para la meta del periodo de 75 por ciento correspondiente al cumplimiento de las Etapas: 1-2-3.

Este sistema en línea incluirá firma digital, cobro en línea y cero papel, contribuyendo con la conservación ambiental, mejorando los tiempos de respuesta, así como la seguridad y la confidencialidad, de esta manera la institución brindará a los usuarios un servicio más ágil, seguro y amigable con el ambiente.

Programa de Fomento del bienestar económico y social en los territorios rurales, mediante una estrategia participativa, para el desarrollo, con criterios de calidad, oportunidad y cobertura. Este programa tiene como compromiso para el año 2017:

- *Cinco nuevos proyectos ejecutados en los territorios rurales, cuya institución ejecutora es el Instituto de Desarrollo Rural (Inder).*

Las acciones del Inder en el período 2017, se enmarcaron en los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, para la ejecución de cinco nuevos proyectos en los 28 territorios rurales: adquisición de tierras, crédito rural, seguridad alimentaria, infraestructura rural y proyectos articulados. Se ejecutaron los proyectos, con una inversión total de 15 255,2 millones de colones, beneficiándose a 29 319 familias; por lo que la clasificación de la meta es «Meta Cumplida». Cuadro 13.

Cuadro 13
SFE: Inversión y beneficiarios por proyecto
Año 2017

Tipo de proyecto	Inversión en Millones de ¢	Beneficiarios
Adquisición de tierras	6 333,7	858
Infraestructura	4 562,2	13129
Crédito Rural	593,4	141
Seguridad Alimentaria	1 591,6	3566
Proyectos Articulados	2 174,3	11625
Total	15 255,2	29 319

Fuente: Sepsa/APAR, con información de Planificación Inder, abril 2018.

La ejecución de los proyectos permitió el otorgamiento de servicios agrarios y para el desarrollo, con el propósito de mejorar la condición social y económica de las familias en los territorios rurales. El detalle del logro por proyectos, se detalla a continuación:

Adquisición de tierras: se invirtieron 6 333,7 millones de colones, en la compra de diez fincas, que beneficiaron a 858 familias; localizadas en las siguientes regiones y territorios:

- ✓ Huetar Caribe (cuatro fincas): Pococí (dos fincas); Siquirres – Guácimo y Matina – Limón.
- ✓ Central (dos fincas): Alajuela - Grecia - Poás - Valverde Vega; Puriscal - Mora - Turrubares - Santa Ana
- ✓ Brunca (dos fincas): Península de Osa
- ✓ Huetar Norte (una finca): San Carlos - Peñas Blancas - Río Cuarto
- ✓ Chorotega (una finca): Santa Cruz - Carrillo

Infraestructura: Se realizaron obras de infraestructura, para el desarrollo que según su naturaleza se dividen en tres grandes categorías: Comunal, productiva y vial en los territorios rurales, por un monto de 4 562,2 millones de colones, beneficiándose a 13 129 familias rurales.

Crédito rural: Se financiaron actividades agrícolas, pecuarias, construcción de infraestructura, comercio y otros rubros, por un monto de 593 millones de colones, beneficiándose 141 familias.

Seguridad Alimentaria: Se realizó una inversión de 1 591,6 millones de colones, como beneficio a todo el país en los lugares afectados por la tormenta Nate, para dar alimentación, respaldo social y económico en artículos de agricultura y ganadería, compra y manutención de semovientes, adicional a los proyectos con módulos de granos básicos y microproyectos; beneficiándose 3 566 familias en los territorios.

Proyectos articulados: Se transfirieron a entidades públicas y privadas, 2 174,3 millones de colones, beneficiando a 11 625 familias en los territorios rurales; lo que permitió la ejecución de mejora de caminos rurales, acueductos, proyectos agrícolas y tendidos eléctricos.

En cuanto a la inversión realizada en territorios, se detalla en el Cuadro 14, el monto invertido y los beneficiarios.

En el Anexo 2 se detallan los bienes y servicios entregados por proyecto.

Cuadro 14:
INDER: Desglose territorial de inversión y familias beneficiadas */- Al 31 diciembre 2017

Territorio	Adquisición de tierras (inversión)	Infraestructura rural (inversión)	Infraestructura rural (familias)	Crédito rural (inversión)	Crédito rural (familias)	Seguridad alimentaria (inversión)	Seguridad alimentaria (familias)	Proyectos articulados (inversión)	Proyectos articulados (familias)	Total institucional (inversión)	Total Beneficiarios
Quepos- Garabito - Parrita	0,0	0,0	0	0,0	0	40,0	159	0,0	0	40,0	159
Aserrí - Acosta - Desamparados	0,0	0,0	0	0,0	0	37,0	1	0,0	0	37,0	1
Atenas - Palmares - San Ramón - Naranjo - Zarcero	0,0	0,0	0	3,3	2	30,0	101	377,8	370	411,1	473
Bagaces - Cañas - Tilarán - Abangares	0,0	139,6	0	39,0	7	19,1	63	0,0	0	197,8	70
Buenos Aires - Coto Brus	0,0	156,6	1 200	14,5	6	76,9	97	135,0	250	382,9	1 553
Cartago - Oreamuno - El Guarco - La Unión	0,0	228,8	36	7,0	2	0,0	0	279,7	216	515,5	254
Cóbano - Paquera - Lepanto - Chira	0,0	34,8	200	0,0	0	41,4	145	0,0	0	76,2	345
Dota - Tarrazú - Leon Cortés	0,0	0,0	0	0,0	0	5,4	8	0,0	0	5,4	8
Golfoito - Osa - Corredores	0,0	426,2	1 130,0	16,2	2	101,6	296	265,0	620	809,0	2 048
Grecia - Valverde Vega - Poás - Alajuela*	138,8	0,0	0	0,0	0	1,9	1	0,0	0	140,7	1
Guatuso - Upala - Los Chiles	0,0	206,1	60	143,4	25	238,3	874	0,0	0	587,8	959
Liberia - La Cruz	0,0	226,6	50	35,3	19	74,2	328	118,0	110	454,0	507
Limón - Matina	40,5	161,3	0	4,3	1	123,7	40	0,0	0	329,8	41
Nandayure - Hojancha - Nicoya	0,0	9,5	0	1,5	2	45,4	54	63,0	60	119,4	116
Orotina - Esparza - San Mateo	0,0	49,2	250	0,0	0	45,6	57	301,0	850	395,9	1 157

Paraíso - Alvarado	0,0	57,6	50	0,0	0	14,4	20	0,0	0	72,0	70
Península de Osa*	2 913,4	0,0	0	0,0	0	9,7	0	0,0	0	2 923,1	0
Pérez Zeledón	0,0	243,4	0	7,0	1	43,0	173	60,8	1 339	354,3	1 513
Pococí	2 160,0	1 148,0	255	27,3	8	18,0	54	0,0	0	3 353,3	317
Puntarenas - Montes de Oro	0,0	0,0	0	0,0	0	7,3	43	0,0	0	7,3	43
Puriscal - Turrubares - Mora - Santa Ana (Salitral)	42,0	8,7	13	0,0	0	38,1	147	0,0	0	88,7	160
San Carlos - Río Cuarto - Peñas Blancas (San Ramón)	91,8	153,1	500	56,5	10	31,7	116	156,7	2 066	489,8	2 692
San Isidro - San Rafael - Barva - Santa Bárbara - Varablanca	0,0	108,7	34	100,0	20	52,0	18	0,0	0	260,7	72
Santa Cruz - Carrillo	281,9	64,0	0	16,2	2	41,5	63	206,8	300	610,3	365
Sarapiquí (Heredia) - Sarapiquí (Alajuela)	0,0	143,7	67	62,4	13	219,9	159	0,0	0	426,0	239
Siquirres - Guácimo	665,4	79,1	6 000	41,0	16	73,6	132	154,9	607	1 014,0	6 755
Talamanca - Valle La Estrella	0,0	665,8	3 200	15,0	3	46,5	336	0,0	0	727,3	3 539
Turrialba - Jiménez	0,0	251,3	84	3,5	2	115,6	81	55,6	4 837	425,9	5 004
Total	6 333,7	4 562,3	13 129	593,4	141	1 591,6	3 566	2 174,3	11 625	15 255,2	28 461

*/ La inversión en seguridad alimentaria corresponde a un pago adicional por servicios prestados el año pasado, por eso no tiene el número de familias que ya fueron reportadas en el 2016.Fuente:

Fuente: Seteder con datos de los Fondos de Tierra y Desarrollo Rural, 2017.

Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje, usos múltiples del agua, cuya entidad ejecutora es el Senara. Este programa presenta dos metas y solo una se cumplió en un 186 por ciento y es la siguiente:

- *150 nuevas hectáreas intervenidas con tecnología de riego:* Meta anual cumplida y superada, con 186 por ciento de cumplimiento, que representa **279 ha** bajo riego. Este comportamiento obedece al interés de la institución de atender los rezagos de años anteriores, mediante la gestión en la elaboración de estudios de pre inversión y la atención y consecución de condiciones previas, tales como: permisos de concesión de uso de recurso hídrico, formalización, interés y constitución de la organización de los productores, así como la obtención de forma efectiva de la fuente de financiamiento, entre otros aspectos.

El Senara logró ejecutar cinco proyectos, que permitieron intervenir con tecnología de riego 279 hectáreas, con una inversión de 1 215,8 millones de colones, que benefició a 346 productores, localizados en las regiones: Pacífico Central, Central Oriental y Chorotega. La distribución regional es la siguiente:

Pacífico Central: Un total de 52 ha, 80 beneficiarios y una inversión de 285,97 millones de colones, correspondientes a dos proyectos: Cedral de Montes de Oro: 15 ha, 42 beneficiarios, con una inversión de 100 millones de colones provenientes de la CNE; y San Rafael de Ojo de Agua en Arancibia, con 37 ha, 38 beneficiarios y 185,97 millones colones invertidos.

Central Oriental: 197 ha, 236 beneficiarios y una inversión de 797,7 millones de colones. Con dos proyectos: Cervantes subsector El Yas La Flor, 171 ha, 194 beneficiarios y 729,2 millones de colones invertidos; Pisisí con 26 ha, 42 beneficiarios y 68,5 millones de colones invertidos.

Chorotega: con el proyecto Santa Clara, 30 ha y 30 beneficiarios, con una inversión de 132,1 millones de colones, con recursos de la CNE. Cuadro 15.

Cuadro 15
Senara: Proyectos de riego ejecutados en el año 2017

Proyectos de Riego	Ubicación				Áreas (Ha)	Fuente	Beneficiarios	Actividades productivas	Inversión realizada millones ¢
	Región	Provincia	Cantón	Distrito					
Cervantes, Subsector El Yas La Flor	Central Oriental	Cartago	Paraíso	Santiago	171	BCIE	194	Chayote, vainica, chile dulce y tomate	729,20
Pisisí	Central Oriental	Cartago	Jiménez	Tucurrique	26	BCIE	42	Hortalizas, pastos de corta, pejibaye	68,53
San Rafael de Ojo de Agua	Pacífico Central	Puntarenas	Puntarenas	Arancibia	37	BCIE	38	Café, chile dulce y tomate, hortalizas	185,97
Cedral	Pacífico Central	Puntarenas	Montes de Oro	Cedral	15	CNE	42	Café, hortalizas, ganadería de leche	100,00
Santa Clara	Chorotega	Guanacaste	Liberia,	Mayorga, Quebrada Grande	30	CNE	30	ganadería, producción de granos básicos y cucurbitáceas	132,1
Total					279		346		1.215,80

Fuente: Senara, Dirección de Planificación, enero 2018

Programa de Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas. Este programa de responsabilidad del Inopesca, logró un cumplimiento del 100 por ciento en las cinco metas programadas para el año 2017. A continuación se detallan dichas metas:

- Un nuevo proyecto productivo acuícola: Meta anual cumplida en un 100 por ciento, con un proyecto desarrollado en la región Huetar Caribe: Proyecto en reserva indígena en Talamanca, Suretka, de cultivo de tilapia para engorde y autoconsumo en estanques de tierra, beneficiando a 240 personas, con el apoyo de Japdeva. El presupuesto ejecutado en esta meta fue de 6,5 millones de colones.

Meta del período cumplida en un 80 por ciento. Correspondió a cuatro proyectos acuícolas, a saber: Región Brunca: dos proyectos de cultivo de Tilapia desarrollados por miembros de Asociación Desarrollo de Guayabí, Bajo los Indios, Cantón Corredores, Puntarenas; Región Huetar Norte: Proyecto de Tilapia en Santa Rosa de Pocosol, Barrio Jazmín y Huetar Caribe: Proyecto en reserva indígena en Talamanca, Suretka, de cultivo de tilapia para engorde y autoconsumo en estanques de tierra.

- Un proyecto de maricultura en peces y moluscos en Golfo Dulce y Nicoya: Meta cumplida en un 100 por ciento, con un proyecto de maricultura en la región Chorotega, proyecto de pargo en jaulas en Cuajiniquil, beneficiando a 22 familias. El presupuesto ejecutado fue de 6,5 millones de colones.

Meta del período cumplida en un 100 por ciento, correspondiente a tres proyectos de maricultura desarrollados: proyecto de ostras, en la comunidad de Cerro Gordo en Colorado de Abangares, proyecto de pargo en la comunidad de Zancudo con (Coopedelimar R.L.) y Proyecto de cultivo de pargo en jaulas con Cuajiniquil.

- Una iniciativa implementada para mejorar el aprovechamiento de la producción pesquera y acuícola: Meta anual cumplida en un 100 por ciento. Se implementó el Aprovechamiento de la producción pesquera y acuícola, "proyecto Green Stick (Palo Verde), que consiste en el uso de arte de pesca selectiva para la captura de atún. El presupuesto ejecutado de 11 millones de colones.

Meta del período cumplida en un 100 por ciento, que correspondieron a dos iniciativas implementadas las cuales son: a) Proyecto de investigación aprovechamiento del atún para la flota Palangrera, el cual fue formulado conjuntamente entre el INA, Federación Costarricense de Pesca (Fecop), Inopesca y b) Aprovechamiento de la producción pesquera y acuícola, "proyecto Green Stick (Palo Verde) para la captura de atún.

- 15 por ciento de área con ordenamiento espacial marino: Esta meta se cumplió en un 100 por ciento, que corresponde a un 15 por ciento de área con ordenamiento espacial marino. Este ordenamiento comprende el Mar Caribe y el Océano Pacífico, por lo tanto se incluye las tres regiones con mar. Se cuenta con proyecto de Ley N° 19838, "Ley para el Desarrollo y Aprovechamiento Sostenible del Camarón en Costa Rica", así como los mapas de zonificación

participativa de la pesquería de camarón elaborados. El presupuesto ejecutado de 46,5 millones de colones.

Entre las acciones desarrolladas destacan: a) Convocatoria a la Comisión de Ambiente el Proyecto de Ley N° 19838, "Ley para el Desarrollo y Aprovechamiento Sostenible del Camarón en Costa Rica"; b) avance del 90 por ciento de mapa de zonificación de pesquería de camarón, c) Aprobación de alejamiento de las embarcaciones camaroneras de arrastre a 15 m de profundidad; la Junta Directiva de Incopeca estableció un plazo de un año para la instalación y uso de dispositivo de seguimiento satelital para la flota semi industrial.

Por otra parte, sobre el ordenamiento espacial marino es importante indicar que como parte del cumplimiento de la Directriz Presidencial sobre el aprovechamiento sostenible del camarón, se avanzó en el ordenamiento de esta pesquería, sin embargo, el desafío más importante consiste en que todas las medidas de ordenamiento planteadas, deben de ser consensuadas y aplicadas por los actores involucrados en las pesquería.

- Dos comunidades aplicando directrices para mejorar su calidad de vida y la sostenibilidad de los recursos pesqueros. Meta anual cumplida en un 100 por ciento, se trabajó con dos comunidades: San Juanillo de la región Chorotega y Barra del Colorado en la región Huetar Caribe, con una ejecución presupuestaria de 3,5 millones de colones.

Entre las acciones desarrolladas, están giras y talleres de divulgación sobre las Directrices Voluntarias de Pequeña Escala, con el propósito de que el desarrollo pesquero sirva para mejorar condiciones de vida de comunidades costeras, en el contexto de seguridad alimentaria y erradicación de la pobreza en el sector pesquero. La participación de los pescadores ha sido muy importante para el éxito de las actividades. Esta meta presenta avance acumulado del período del 75 por ciento, correspondiente a seis comunidades aplicando directrices para mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad de los recursos pesqueros, las cuales son: R. Pacífico Central: Palito de Chira, La Islita, San Antonio de Chira e Isla Venado; R. Chorotega: San Juanillo y R. Huetar Caribe: Barra del Colorado.

Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos. Este programa tiene contiene una meta programada, que se cumplió en un 80 por ciento, y se clasifica como cumplida, cuya institución responsable es el MAG, la meta fue la siguiente:

- Treinta Organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones: Meta cumplida con un 80 por ciento, que corresponde a veinticuatro organizaciones de distintas regiones del país; con una inversión de 923,7 millones de colones, beneficiando a 1 031 pequeños y medianos productores y productoras. En el cuadro siguiente, se muestra la inversión por región y beneficiarios.

Cuadro 16
MAG: Proyectos financiados con resultados de transferencias
Al 31 de diciembre del 2017

Regiones	Nº Proyectos	Monto en millones de ¢	Nº de beneficiarios
Brunca	7	284	605
Central	5	57,3	34
Occidental	1	3,7	7
Oriental	4	53,6	27
Huetar Norte	1	166	113
Pacífico Central	6	133,9	186
Nacional	5	282,5	93
Total	24	923,7	1 031

Fuente: Sepsa/APAR con base en información de la UPE-MAG, Enero 2018.

El no cumplimiento del 100 por ciento de esta meta obedece a la baja sustantiva del presupuesto de transferencias del MAG, durante el año 2017, que disminuyó en un 59,1 por ciento, producto de los recortes presupuestarios del Ministerio de Hacienda.

En el anexo 3, se detalla información sobre la asignación de los recursos de transferencias MAG 2017, de los proyectos por región y rubro de inversión.

2. Metas Parcialmente Cumplidas: una meta

Se ubican en esta categoría aquellas metas cuyo resultado anual obtenido es mayor al 50 por ciento y menor o igual al 79,9 por ciento. En esta clasificación se ubica solo una meta, cuya institución ejecutora es el Pima, la meta es la siguiente:

- *Estudio de factibilidad del Mercado Región Brunca terminado y entregado al Pima*

Meta cumplida en un 70 por ciento, que corresponde a estudio versión borrador para revisión y aprobación, con una ejecución presupuestaria de 282,5 millones de colones provenientes del BCIE. Esta meta se vio afectada por situaciones de índole externa y factores de la naturaleza, varias de las gestiones de las que dependía la entrega de etapas del proyecto, no se pudieron completar. Aspectos relacionados con la atención de parte de la Municipalidad de Osa y del Minae, instituciones que debieron dedicarse enteramente a la atención de emergencias por la tormenta NATE no entregaron en tiempo algunas respuestas. Esto retrasó el cronograma de entregas y se requirió una renegociación con el Bcie para ampliar el plazo de entrega de documentos.

3. Metas No Cumplidas: dos metas

En esta categoría se ubican aquellas metas cuyo resultado anual obtenido es menor o igual a 49,9 por ciento.

En esta categoría se clasifican dos metas del sector, cuyas instituciones ejecutoras son el SFE (una), Senara (una). El detalle de las metas se presenta a continuación:

- *Etapas 2: Desarrollo de la obra y levantamientos de protocolos*, en el Proyecto del Programa Nacional de producción de agentes de control biológico de uso en la agricultura (Procobi),

donde el SFE es la institución responsable, la cual reportó cero avance en el cumplimiento de la meta. Los planos fueron modificados según los requerimientos solicitados, pero este proyecto no tuvo avances ya que la Universidad de Costa Rica (UCR) debió realizar un trámite ante la Secretaría Técnica Ambiental (Setena), sin embargo, no lo llevó a cabo por tener un pago pendiente con la Municipalidad de Alajuela. Además, la entrega formal de los planos no la ha realizado la UCR, por lo tanto, se retrasa aún más el poder realizar los requerimientos de la construcción para iniciar algún tipo de adjudicación. Por lo que la solución a las limitantes que se han presentado, no dependen del SFE sino de la UCR.

Esta meta presenta un avance acumulado del período del 25 por ciento, que corresponde a la Etapa 1; ya que las etapas 2 y 3 no se han podido cumplir por los atrasos que se tuvo en la solución en el diferendo con la UCR sobre los planos, que aunque ya se solucionó, existen aspectos por resolver y que afectaron las etapas previstas de esta meta y por ende la etapa 4 del año 2018, no se podrá cumplir.

- **2 500 hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje:** meta anual no cumplida con 45,36 por ciento de avance, que corresponde a un total de 1 134 hectáreas con infraestructura de drenaje (tres proyectos ejecutados), con una inversión de 258,5 millones de colones, que benefició a 86 familias. A continuación características de los tres proyectos ejecutados:

Huetar Caribe: Un Proyecto Sahara en Matina, con 160 ha 25 beneficiarios y una inversión de 61,5 millones de colones con recursos provenientes de la CNE.

Brunca: Dos proyectos ejecutados, con un total de 974 ha para el cultivo de palma aceitera, con 61 beneficiarios y una inversión de 7 197 millones de colones.

En el Cuadro 17 se presenta información más detallada para cada proyecto.

Asimismo, esta meta presenta un avance acumulado del período de 43,1%, con un rezago significativo, el cual se estima superar al finalizar el año 2018, proyectándose un cumplimiento del 68 por ciento.

Cuadro 17
Senara: Proyectos de drenajes ejecutados en el año 2017

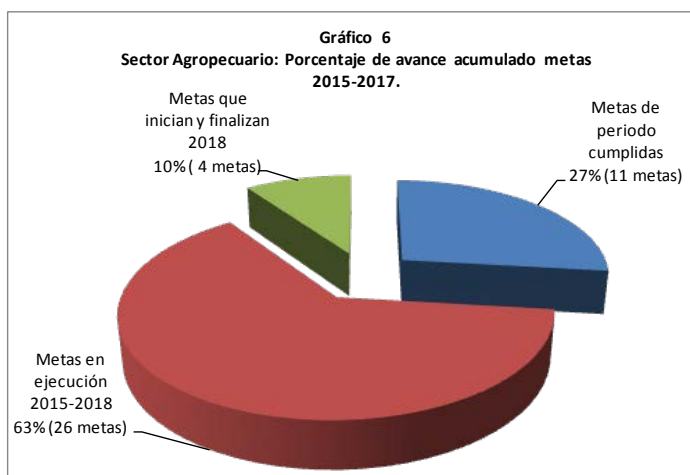
Proyectos de Drenaje	Ubicación		Áreas (Ha)	Fuente	Beneficiarios	Actividades productivas	Inversión realizada millones ₡	Estado actual
	Región	Provincia/cantón Distrito						
Rehabilitación de drenaje Finca 63.		Puntarenas, Golfito, Guaycará	722	GOCR	32	Palma Aceitera	128,1	Se intervinieron 722 ha drenaje (componente del proyecto) incluidas en el Informe anual, corresponde a un avance del 90% del proyecto. El proyecto considera drenaje y prevención de inundaciones. Productores de Sermucoop R.L. Se intervinieron 252 ha drenaje, incluidas en el Informe anual corresponde a un avance del 70% del proyecto. El proyecto considera drenaje y prevención de inundaciones. Productores de Coopecovi R.L.
	Brunca							
Viquillas.		Puntarenas, Golfito, Guaycará	252	GOCR	29	Palma Aceitera	69,0	Finalizado reportado en el I semestre 2017. Este proyecto se financió con recursos provenientes de la CNE.
Sahara	Huetar Caribe	Limón, Matina, Bataán						
			160	CNE	25	palmito, frutales, cacao, plátano, maíz y pasto.	61,5	
TOTAL			1.134		86		258,5	

Fuente: Senara, Dirección de Planificación, enero 2018.

V. Balance acumulado de metas PND 2015-2017

En relación con el avance acumulado en el cumplimiento de las metas de los nueve programas del Sector Agropecuario y Rural, contenidas en el PND 2015-2018, es importante destacar, que de las 41 metas establecidas, 29 metas tienen una programación 2015-2018 y 4 metas inician y finalizan su programación en el 2018; para un total de 41 metas del Sector.

Asimismo, en el cuadro 18, se presentan los datos acumulados de los resultados obtenidos en los años 2015-2016 y 2017, de las dos metas sectoriales y las 41 metas de los nueve programas del sector, donde se presenta por año, los datos programados y los resultados obtenidos absolutos y de presupuesto ejecutado y el dato acumulado del período 2015-2017



Cuadro 18
Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018: Balance de Metas Año 2015-2016 - 2017

AÑO 2015					AÑO 2016				AÑO 2017				Acumulado 2015-2016-2017						
Programa y Metas Período 2015-2018	Meta programa da 2015	Presupuesto Programa do 2015 Mill c	Resultado al 31 dic. 2015	Presupuesto Ejecutado Mill. c	Meta 2016	Presupuesto programa do 2016	Resultado 31 dic. 2016	Presupuesto ejecutado Millones c	Meta 2017	Presupuesto programa do 2017	Resultado diciembre 2017	%	Presupuesto ejecutado Millones c	Resultado Acumulado	% acumulado	Presupuesto acumulado	Institución Responsable		
METAS OBJETIVOS SECTORIALES PND 2015-2018																			
8% Tasa de crecimiento del Valor Agregado Agropecuario.	6,00%	NA	-4,1	NA	6%	na	5%	-	2,30%	na	2,60%	113,04	na	2,60%	75,00	na	Ministro Rector y Sepsa		
20 % Porcentaje de hogares rurales en pobreza.	25%	NA	27,90%	NA	24%	na	25,70%	-	25,00%	na	24,10%	na	na	24,10%	na	na			
1.1 Programa Nacional de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional.		5 324,9		5 324,9		2 178,40		2 048,40		1 439,90	-	-	1 299,90			8 673,20	MAG/INTA/SEPSA/ONS		
Aumento de rendimiento por productos sensibles:		1 380,1		1 380,10		1 549,00		1 549,00		976,40			837,20			3 766,30	MAG/INTA-		
Arroz: 5,2 t/h	Arroz 4,3 t/h		Arroz: 3,71 t/h		4,6 t/ha		3,84		4,9 t/ha		na	4,32		88,16	na			4,32	83,08
Frijol: 0,92 t/h	Frijol: 0,74 t/h		Frijol: 0,71 t/h		0,79 t/ha		0,73		0,84 t/ha		na	0,78		92,86	na			0,78	84,78

Maíz:3,2 t/h	Maíz:2,7 t/h		Maíz: 2,39 t/h		2,8 t/ha		2,48		3 t/ha	na	2,40	80,00	na	2,4	75,00		
Leche Vaca: 36,3k/ ha/día	Leche Vaca: 29,6 k/ ha/día		9,7 Kg/ha/día		31,4 kg/ha/día		21,3		0,91 Índice de progreso lechero	na	0,85	93,41	na	0,85	90,43		
Carne res:189,6 k/ha/año	Carne res:154,8		Carne res:169,1 k/ha/año		164 kg/ha/año		126,9		175,5Kg/ha/año carne	na	152,50	86,89	na	152,5	80,43		
Carne cerdo: 21,8 crías/año / cerda	Carne cerdo: 17,8 crías/año / cerda.		Carne cerdo: 18 crías/año / cerda.		18,9 crías por año por cerda		18,9		20,2 crías/año/ cerda	na	20,2	100,00	na	20,2	92,66		
Papa:32,5 t/h	Papa:26,5 t/h		Papa: 25,89 t/h		28,1 t/ha		22,78		30,1 t/ha	na	25,58	84,98	na	25,58	78,71		
Cebolla:29,9 t/h	Cebolla:24,4 t/h		Cebolla:33,92 t/h		Meta período cumplida Cebolla: 33,92 t/h con 113,44%				Meta período cumplida				33,92	113,44			
De 73,9% a 79,7% de incremento de la participación de la producción local, en el consumo nacional en los rubros primarios de la CBA.	75.4%		73,9%		76,90%	na	75,47%		78,20%	na	76,60%	97,95	na	76,60%	96,11		MAG-SEPSA
6.000 ha de café renovadas, atendidas y podadas.	1 500,0	3 489,7	8.982 ha	3 489,7	Meta período cumplida 8.982 ha en dic. 2015, con 149,70%.			0,00	Meta período cumplida				8 982,00	149,70	3 489,7	MAG	

28.120,4 toneladas métricas de semilla certificada.	7.030,1 tm	455,1	4953,2 tm	455,1	7.030,1 tm	629,40	5 135,40	499,40	2691,3 t	463,50	4 629,20	172,01	462,70	14 717,80	75,70	1 417,20	ONS
1.2 Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario.		622,9		510,8		1 776,60		1 426,00		2 751,00	-	-	<u>1 678,00</u>			<u>3 614,78</u>	
83 nuevas agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral.	16	393,9	17	323,0	25	1 547,60	18	1 242,00	25	2 559,10	20	80,00	1 561,00	55	66,27	3 126,00	CNP
19 productos con mejoras de innovación que participan en el mercado.	4	229,0	4	187,8	6	229,00	6	184,00	6	191,90	6	100,00	117,00	16	84,21	488,78	
1.3 Programa de Fomento Agroindustrial Rural.		275,9		226,2		275,9		221,00		378,00	-	-	<u>230,00</u>			<u>677,24</u>	CNP
19 Proyectos en desarrollo.	3	114,5	3	93,9	7	114,50	7	92,00	6	319,80	6	100,00	195,00	16	84,21	380,89	
3.000 empleos nuevos de calidad	471	161,4	926	132,4	1 111	161,40	873	129,00	947	58,20	947	100,00	35,00	2 746	91,53	296,35	
1.4 Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias, fortaleciendo mercados y encadenamientos productivos.		18 015,7		14 792,2		2 906,10		2 370,00		25 999,00	-	-	<u>20 798,50</u>			<u>37 960,66</u>	PIMA/CNP

Obtención del financiamiento externo para el Mercado en la Región Chorotega.	Etapa 1: Gestión del financiamiento externo. Gestión de oferta para abastecimiento del mercado y gestión de demanda para desabastecer el mercado.	107,1	Etapa 1: Gestión del financiamiento externo. Gestión de la oferta para el abastecimiento del mercado y Gestión de la demanda para desabastecer el mercado. (en proceso de ejecución)	107,1	Etapa 2: Gestión de oferta y demanda	192,00	95% Etapa 2: Gestión de oferta y demanda	192,00	Etapa 3 Gestión de oferta y demanda	332,30	Etapa 3 Gestión de oferta y demanda	100,00	281,00	Etapa 1 + etapa 2+ etapa 3	75,00	580,10	PIMA
Disponer del estudio de factibilidad que permitirá a la Región Brunca contar con un mercado regional.	Estudio de Factibilidad del Mercado Región Brunca terminado y entregado al PIMA.	NO APLICA							Estudio de Factibilidad del Mercado Región Brunca terminado y entregado al PIMA.	1 287,20	Estudio versión borrador para revisión y aprobación	70,00	282,50	Estudio versión borrador para revisión y aprobación	70,00	282,50	PIMA
95 nuevas micro, pequeña y mediana agroempresas insertadas en mercado institucional (PAI).	29,0	4 595,3	50,0	3 768,2	23	2 714,10	44	2 178,00	25	24 379,50	28	112,00	20 235,00	122	128,42	26 181,15	CNP

23 porcentaje de la Demanda agroalimentaria institucional atendida.	6,0%	13 313,3	23,4%	10 916,9	Meta período cumplida 23,4%			No aplica meta cumplida				23,40%	101,74	10 916,9	CNP	
1.5 Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.		356,6		326,6		1 706,50		724,50		3 597,30	-	-	448,00		1 499,10	SENASA/SFE
Declaratoria del país con riesgo insignificante para Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), para la apertura de mercados.	Etapa 1: Declaratoria de país con riesgo controlado.	41,6	País con riesgo controlado	41,6	País con riesgo controlado	56,30	Declaratoria de País con riesgo insignificante.	28,15	No aplica, meta del período cumplida en el I Semestre 2016				Declaratoria de País con riesgo insignificante. Meta anual y de período cumplida en el I Semestre 2016.	100,00	69,75	SENASA
6 Número de nuevos reglamentos sobre Bienestar Animal en operación.	na	na	na	na	3 reglamentos sobre Bienestar Animal operando.	186,7	3 Reglamentos sobre Bienestar Animal en Operación.	158,60	No aplica para el año 2017				3 Reglamentos sobre Bienestar Animal en Operación. Meta anual cumplida en el I Semestre 2016.	50,00	158,60	SENASA

4 Laboratorios diagnóstico equipados y operando.	1 laboratorio en H. Caribe	50,0	1 laboratorio equipado y operando en Limón	20,0	1	50,0	1 Paso Canoas cumplida en el I Semestre 2016	50,00	1	50,00	1	100,00	46,00	3	75,00	116,00	SFE
Etapas Plataforma digital de registro de agroquímicos de ventanilla única(MS-MINAE-SFE) implementada .	Etapa 1: Definición de términos de referencia para la plataforma a y requerimientos del portal web para la ventanilla única.	100,0	Etapa 1: Definición de términos de referencia para la plataforma a y requerimientos del portal web para la ventanilla única.	100,0		Etapa 2: pruebas e implementación del sistema de fertilizantes.	Etapa 2: Pruebas e implementación del sistema para fertilizantes.	271,00	Etapa 3 Implementación	442,30	Etapa 3 cumplida	100,00	96,00	Etapa 1 + Etapa 2 + Etapa 3 concluidas	75,00	467,00	SFE
2.1 Fomento del bienestar económico y social en los territorios rurales, mediante una estrategia participativa, para el desarrollo, con criterios de calidad, oportunidad y cobertura.				13 376,3		20 370,00	De acuerdo con lo programado	15 312,13		15 255,20		15 255,20				43 943,63	INDER
20 nuevos proyectos ejecutados en los territorios rurales.	5,0	11 046,0	5,0	13 376,3	5	20 370,0	5,0	15 312,13	5	15 112,90	5	100	15 255,20	15	75,00	43 943,63	
2.2 Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua.		9 509,4		8 668,1		4 204,14		4 111,35		3 392,17	-	-	1 474,30			14 253,73	SENARA

7.200 has de nuevas hectáreas de riego incorporadas.(DRAT).	Construcción de nuevos canales	5 910,7	Se han construido 30 Km de canales que representan 88,2% de avance en las obras de ampliación del Canal de Sur.	5 910,7	2.700 ha	1 982,30	0 No cumplida	1 979,30	NO APLICA 2017					0,00	0,00	7 890,00	
1.131 has de nuevas hectáreas intervenidas con tecnología de riego.	681 has	1 121,8	257,0	1 902,0	150 ha	1 168,34	209,5	1 063,71	150 ha	3 040,00	279,00	186,00	1 215,80	745,50	65,92	4 181,54	
11.192 has de nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje.	3.692 has	2 476,9	194,0	855,4	2.500 ha	1 053,50	3 496,0	1 068,34	2500 ha	352,17	1 134,00	45,36	258,50	4 824,00	43,10	2 182,19	
2.3 Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas. 3/		91,65		<u>79,45</u>		42,48		<u>39,98</u>		<u>85,00</u>	-	-	<u>73,00</u>			<u>192,43</u>	INCOPECA
5 nuevos proyectos productivos acuícolas.	2	53,0	2	40,80	1	4,68	1	2,33	1	10,00	1	100	5,50	4	80,00	48,63	
3 proyectos de maricultura en peces y moluscos en el Golfo Dulce y Nicoya.	1	2,0	1	2,00	1	3,60	1	1,85	1	10,00	1	100	6,50	3	100,00	10,35	Meta período cumplida 100%

2 iniciativas implementadas para mejorar el aprovechamiento de la producción pesquera y acuícola. Sin financiamiento.	1	1,5	1	1,50	0	No aplica en el 2016			1	15,00	1	100	11,00	2	100,00	12,50	Meta período cumplida 100%
50 por ciento de área con ordenamiento espacial pesquero. Sin financiamiento.	5%	5,8	5%	5,80	15%	5,00	15%	2,10	15,00%	46,50	15,00%	100,00	46,50	35,00%	70,00	54,40	INCOPECA
Mercado de Marisco de Puntarenas construido y operando. Sin financiamiento.	Etapa 1: Traslado terreno	0,15	0	0,15	Etapa II: Adjudicación y operando	0,00	0	1,50	ELIMINADA PND				0,00	0,00	1,65		
11 Centros operando en las comunidades pesqueras del Golfo de Nicoya. Sin financiamiento.	3	1,5	0	1,50	4	2,00	0	3,00	MODIFICADA RIGE A PARTIR DEL 2018				0,00	0,00	4,50		
Mercado regional pesquero del Pacífico construcción y operación. Sin financiamiento.	Etapa 1: Estudio factibilidad	0,5	0	0,50	Etapa II: Diseño e inicio de construcción.	0,00	0	1,50	ELIMINADA PND				0,00	0,00	2,00		

8 Número de comunidades aplicando directrices para mejorar su calidad de vida y la sostenibilidad de los recursos pesqueros.	2	27,2	2	27,20	2	27,20	2	27,70	2	3,50	2	100	3,50	6	75,00	58,40	
2.4 Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales.(Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos).		3 755,3		<u>3 755,30</u>		3 629,20	De acuerdo con lo programado	<u>3 629,20</u>		<u>1 563,93</u>	-	-	<u>923,70</u>			<u>8 308,20</u>	
120 Número de organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos	30	2 685,3	32	2 685,30	30	1 579,20	24	1 579,20	30	1 563,93	24	80,00	923,70	80	66,67	5 188,20	MAG

os ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones.																			
132 Número de nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial para mejorar su gestión y el desarrollo de emprendimientos agroproductivos sostenibles.	72	300,0	91	300,00	20	750,00	83	750,00	Meta período cumplida				174	131,82	1 050,00	Meta período cumplida a 131,82%			
4.260 Número de nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica.	2760	750,0	3 623	750,00	500	800,00	3 150	800,00	Meta período cumplida				6 773	158,99	1 550,00	Meta período cumplida a 158,99%			
1.550 Número de hectáreas con sistemas de producción orgánica.	50	20,0	253,05	20,00	500	500,00	1 373,35	500,00	Meta período cumplida				1 626,40	104,93	520,00	Meta período cumplida a 104,93%			
Presupuesto Sectorial Programado/Ejecutado	48 998,4			47 059,8		37 089,32		29 882,56		54 461,50	-	-	42 180,60		119 123,0				

Fuente: SEPSA/APAR, con base en información suministrada por las instituciones del sector, enero 2018.

1/ Clasificación de acuerdo con guía de Mideplan para el 31 diciembre 2015 (Meta cumplida, Meta Parcialmente Cumplida y Meta no cumplida). Asimismo, cinco metas no solo cumplieron la programación anual sino también la del periodo y las entidades ejecutoras son: Senasa 2 metas y el MAG 3 metas.

2/ En el caso de Incopesca, el presupuesto estimado para las 5 metas sin fuente de financiamiento, se estimó para el año 2016 por un monto de €701,4 millones, recursos que no fueron incorporados efectivamente en el presupuesto institucional, por lo cual, la institución asignó recursos propios para el apoyo técnico de estas metas.

Seguidamente, se presenta en los siguientes apartados el detalle del comportamiento acumulado de estas metas; así como el presupuesto acumulado del período 2015-2017.

A. Metas de período cumplidas

Se cumplieron once metas, cuyas entidades ejecutoras fueron el INTA-MAG; MAG, CNP, Incopecsa y Senasa a continuación se detallan por año y programa:

Año 2015: tres metas cumplidas, cuyas entidades ejecutoras fueron: INTA/MAG, MAG y CNP.

Programa de Seguridad Alimentaria: dos metas

- Aumento del rendimiento de cebolla 33,92 Tm (INTA/MAG), con un 113,44 por ciento de cumplimiento.
- 8 982 has de café atendidas, renovadas y podadas (MAG), con 149,7 por ciento de cumplimiento, de las cuales se atendieron 2 464 ha podadas, 3 557 ha renovadas y 2 961 ha asistidas, con una inversión en créditos de 3 489,7 millones de colones, provenientes del Sistema de Banca de Desarrollo (SBD) Fideicomiso Café.

Este resultado obtenido permitió cumplir con la meta del año y superar la establecida para el período, producto del éxito en la asignación y distribución de los recursos crediticios en el Programa de Renovación de Cafetales. Estos recursos son de utilidad para los productores, ya que se orientan a cubrir los costos de producción asociados con el segundo año de poda y de siembra nueva, esperando que la inversión se refleje en un incremento de la cosecha futura. La distribución regional se presenta en el cuadro 19.

Cuadro 19
MAG: programa Sectorial de Café, distribución regional
Al 31 de diciembre 2015

Región	Hectáreas renovadas, atendidas y podadas
Brunca	3.114,0
Central	5.582,0
Central Sur	341,0
Central Occidental	2.909,0
Central Oriental	2.332,0
Huetar Norte	57,0
Pacífico Central	
Total	8.982,0

Fuente: Sepsa/APAR, con base en información suministrada por el MAG, mayo 2018.

Programa 4: Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias, fortaleciendo mercados y encadenamientos productivos (una meta).

- 23 por ciento de la demanda agroalimentaria institucional atendida (CNP), con 23,4 por ciento y un cumplimiento de período de 101,74 por ciento.

Año 2016: cinco metas de período cumplido, por parte de Senasa (dos metas) y MAG (tres metas)

Programa 5: Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.

- *Declaratoria del país con riesgo insignificante en Encefalopatía Espongiforme Bovina, EEB,* con 100 por ciento de cumplimiento del período.

El Senasa como entidad ejecutora, logró cumplir la **meta anual y del período**; producto de la realización de acciones conjuntas con ganaderos, industriales de carne y leche, además de fabricantes de alimentos balanceados para animales, entre otros. Esto permitió que la Organización Mundial de Salud Animal (OIE), ente competente en sanidad animal, en su 84ª Asamblea celebrada en el mes de mayo del 2015, en Francia, reconociera a Costa Rica, como **país con riesgo insignificante** de encefalopatía espongiforme bovina (EEB), enfermedad conocida como “el mal de las vacas locas. El presupuesto ejecutado por el Senasa en esta meta fue de 28,15 millones de colones. Asimismo, la obtención de este status, representó implicaciones positivas para el país, tales como: a) Costa Rica se convierte en uno de los 41 países certificados en el mundo; b) este reconocimiento mejora el estatus sanitario del país, lo cual refuerza la credibilidad del sistema de vigilancia, prevención y control de enfermedades en los animales y c) se fortalecen las relaciones comerciales existentes y abre opciones de acceso a nuevos mercados.

Programa 9: Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales.

- ✓ 132 nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial para mejorar su gestión y el desarrollo de emprendimientos agroproductivos sostenibles,. (MAG). Meta de periodo cumplida con un dato acumulado (2015-2016) de 174 nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial, para un 132 por ciento de cumplimiento de período 2015-2018 y con una ejecución presupuestaria acumulada de 1 050 millones de colones.

De esta forma, el MAG logró contribuir al mejoramiento de las capacidades competitivas de los pequeños y medianos productores agropecuarios y sus organizaciones, mediante el desarrollo de diversas acciones de capacitación, asesoría técnica en fortalecimiento agro empresarial y organizacional, para que fortalecieran tanto su capacidad empresarial y administrativa como su cohesión grupal, liderazgo y trabajo en equipo. La distribución regional de las organizaciones atendidas se presenta en el cuadro 20.

Cuadro 20
MAG: Distribución regional de organizaciones apoyadas con
Capacitación técnica y empresarial
Período 2015-2017

Regiones	2015	2016	Total 2015-2017
Brunca	10	3	13
Central Occidental	15	3	18
Central Oriental	15	20	35
Central Sur	5	5	10
Chorotega	11	12	23
Huetar Caribe	3	3	6
Huetar Norte	21	3	24
Pacífico Central	8	23	31
Subregión Sarapiquí	3	11	14
Total	91	83	174

Fuente: Apar/Sepsa, mayo 2018.

Entre los factores que incidieron para que el Servicio de Extensión Agropecuaria del MAG, cumpliera con la meta de periodo, destacan los siguientes:

- a) Utilización de distintas formas de capacitar a los productores, tales como: los días de campo, las demostraciones de método, las fincas integrales didácticas, giras y días demostrativos;
- b) Uso de tecnologías de información y comunicación, para capacitar al productor, tales como videos, la información radial y televisiva, el material escrito e impreso, las redes sociales e incluso la telefonía celular y
- c) La coordinación interinstitucional, permite que los servicios del MAG atiendan organizaciones de manera complementaria con otras instituciones. Cabe destacar en esta coordinación las acciones conjuntas que se realizaron con Inder, Imas, INTA, INA, Icafe, Laica, Conarroz, CNP, principalmente. Lo anterior, permitió alcanzar a bastantes organizaciones con distintos servicios adicionales a la asistencia técnica que usualmente se brinda a los agricultores y sus organizaciones.
 - ✓ 4 260 nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica (MAG). Se logró cumplir con la meta del período y superarla con el resultado acumulado de 6 773 nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible que correspondió a 159 por ciento de cumplimiento del periodo 2015-2018, distribuidos en todas las regiones del país, con una ejecución presupuestaria acumulada de 1 550 millones de colones. La distribución regional, se presenta en el cuadro 21.

Es importante destacar, que el MAG logró cumplir con la meta del período, producto de los siguientes factores:

- a) Incremento sostenido que han tenido acciones como la agricultura orgánica, las opciones de desarrollo de sistemas agroproductivos con prácticas sostenible y amigables con el ambiente.

- b) Concientización que ha desarrollado el productor en materia de buenas prácticas agrícolas, mediante la intervención de la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA) a través de la aplicación de distintos métodos de capacitación por parte de las agencias de extensión agropecuaria.
- c) El grado concientización que van desarrollando los productores agropecuarios atendidos por el MAG en términos de aplicar prácticas agropecuarias sostenibles y en equilibrio con el ambiente, dentro de las cuales sobresalen métodos de conservación y protección del agua, la recuperación y protección del bosque, el desarrollo de prácticas silvopastoriles.
- d) El uso de prácticas de conservación de suelos que les permita a los productores y sus organizaciones disponer del recurso suelo en el corto, mediano y largo plazo.

Cuadro 21
MAG: Distribución regional de sistemas agroproductivos de
Agricultura familiar
Período 2015 2017

Regiones	2015	2016	Total 2015-2017
Brunca	572	47	619
Central Occidental	1088	1 985	3073
Central Oriental	456	230	686
Central Sur	280	25	305
Chorotega	310	100	410
Huetar Caribe	210	241	451
Huetar Norte	250	125	375
Pacífico Central	318	394	712
Subregión Sarapiquí	139	3	142
Total	3 623	3 150	6 773

Fuente: Apar/Sepsa, mayo 2018.

- ✓ 1 550 hectáreas con sistemas de producción orgánica (MAG): Meta período cumplida y sobrepasada, con un dato acumulado de 1 626,4 has con sistemas de producción orgánica, utilizando técnicas y tecnologías de producción orgánica en fincas en transición y certificadas en el nivel nacional; con un porcentaje acumulado de 105 por ciento y un presupuesto ejecutado acumulado de 520 millones de colones. La distribución regional se presenta en el cuadro 22.

Cuadro 22
MAG: Distribución regional de has con sistemas de producción
Período 2015 2017

Regiones	2015	2016	Total 2015-2017
Brunca	65,00	1 007,10	1 072,10
Central Occidental	68,00	60,00	128,00
Central Oriental	10,70	56,75	67,45
Central Sur	0,00	30,00	30,00
Huetar Caribe	26,85	40,00	66,85
Huetar Norte	0,00	68,50	68,50
Pacífico Central	82,50	99,00	181,50
Subregión Sarapiquí	0,00	12,00	12,00
Total	253,1	1 373,35	1 626,4

Fuente: Apar/Sepsa, mayo 2018.

Esta meta se logró cumplir con las acciones desarrolladas por el MAG, a través de la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA-MAG), en apoyo a las personas productoras localizadas en las regiones; mediante las siguientes acciones:

- a) Capacitación e intercambio de experiencias para productores y técnicos; tanto en aspectos de tecnología como en normativa para la certificación orgánica.
- b) Participación del productor orgánico en ferias y mercados donde se comercializan estos productos y en donde el productor puede beneficiarse de mejores precios.
- c) Concientización de estos productores a realizar prácticas amigables con el ambiente, generando una producción de alimentos más sana, eliminando la producción con agroquímicos.

Año 2017: Tres metas de período cumplido por parte de: CNP (una meta) y el Incopeca (dos metas):

Programa 4: Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias, fortaleciendo mercados y encadenamientos productivos

- ✓ 95 nuevas micro, pequeña y mediana agroempresas insertadas en mercado institucional, PAI- CNP: Meta de período cumplida y superada con 128,4 por ciento, correspondiente a 122 nuevas micro, pequeña y medianas agroempresas insertadas en mercado institucional PAI. El CNP ejecutó un presupuesto acumulado de 26 181,2 millones de colones. La distribución regional de la meta se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 23
CNP: Agroempresas insertadas en el mercado institucional, PAI
Período 2015-2017

Regiones	2015	2016	Total 2015-2017
Huetar Caribe	4	6	1
Brunca	5	13	1
Central	13	6	6
Chorotega	1	10	9
Pacífico Central	18	6	6
Huetar Norte	9	3	5
Total	50	44	28

Fuente: Sepsa/APAR, con base en información suministrada por el CNP, enero 2018.

El factor que incidió en el cumplimiento de la meta del período, fue la prioridad institucional de atender las agroempresas con potencial de ser proveedoras del PAI, esto permitió el aumento en la incorporación de nuevas agroempresas de pequeños y medianos productores, garantizándoles un mercado seguro y mejores precios.

Programa 8: Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas.

- Tres proyectos de maricultura en peces y moluscos en Golfo Dulce y Nicoya (Incopescas): Meta de período cumplida en un 100 por ciento, con tres proyectos de maricultura y un presupuesto ejecutado acumulado de 10,35 millones de colones. Los proyectos son:

Región Chorotega: proyecto de ostras, en la comunidad de Cerro Gordo en Colorado de Abangares.

Región Brunca: El Proyecto de Pargo en la comunidad de Zancudo con Coopedelimar R.L.

Región Chorotega: Proyecto de pargo en jaulas en Cuajiniquil, beneficiando a 22 familias.

- Dos iniciativas implementadas para mejorar el aprovechamiento de la producción pesquera y acuícola: (Incopescas) Meta de período cumplida en un 100 por ciento, ya que se implementaron dos iniciativas, con un presupuesto acumulado de 12,5 millones de colones. Las iniciativas son:

a) Proyecto de investigación aprovechamiento del atún para la flota Palangrera, el cual fue formulado conjuntamente entre el INA, Fecop, Incopesca.

b) El Aprovechamiento de la producción pesquera y acuícola, "proyecto Green Stick (Palo Verde), que consiste en el uso de arte de pesca selectiva para la captura de atún.

B. Programas y metas en ejecución (>= a 75 por ciento de avance acumulado)

En el cuadro 24 se presentan las veintiún metas en ejecución, con un porcentaje Acumulado menor o igual al 75 por ciento, cuyas instancias ejecutoras son: MAG/INTA: siete metas; Sepsa/MAG: una meta; ONS: una meta; CNP: tres metas; Pima: dos metas; SFE: tres metas; Inder : una meta, Incopesca: tres metas.

C. Metas con avance acumulado < al 75 por ciento

En esta categoría se ubicaron cinco metas, cuyas instituciones ejecutoras son: CNP (una); SFE (una), Senara (dos) y MAG (una). En el cuadro 24 se detallan estas metas.

Cuadro 25
Sector Agropecuario - Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018
Balance acumulado 2015-2017: Metas en ejecución con cumplimiento < 75 por ciento

Programa y Metas Período 2015-2018	Acumulado 2015-2016-2017			
	Resultado Acumulado	% acumulado	Presupuesto acumulado	Institución Responsable
1.2 Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario.				CNP
83 nuevas agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral.	55	66,27	3 126,0	
1.5 Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.				SENASA/ SFE
Etapas de avance en la construcción y operación de Centro de producción y mantenimiento de pies de cría de agentes de control biológico.	Etapa 1: Conclusión de levantamiento de estudios de uso de suelo y elaboración de planos.	25,00	165,0	SFE
2.2 Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua.				SENARA
1.131 has de nuevas hectáreas intervenidas con tecnología de riego.	745,50	65,90	4 181,50	
11.192 has de nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje.	4 824,00	43,10	2 182,20	
2.4 Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales.(Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos).				
120 Número de organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones.	80	66,67	5 188,20	MAG
Presupuesto Sectorial Programado/Ejecutado			14 842,90	
Fuente: Sepsa/APAR, mayo 2018.				

En el anexo 4 se presentan las matrices de acciones de mejora de estas cinco metas con avance acumulado menor al 75 por ciento y que deben ser ejecutadas en el año 2018.

D. Presupuesto acumulado 2015-2017

Durante el periodo 2015-2017 para el cumplimiento de las treinta y siete metas programadas, las instituciones del Sector Agropecuario y Rural, presupuestaron en conjunto un monto total de 140 549,2 millones de colones, de los cuales se logró ejecutar un 85 por ciento, que corresponde a 119 123,1 millones. Las instituciones que ejecutaron un mayor monto de recursos fueron el Inder, CNP, Senara y MAG.

Cuadro 26
Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario 2015 2018
Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural: Presupuesto Programado y Ejecutado
Período 2015 2017

Institución	2015		2016		2017		Acumulado 2015-2017	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
CNP	18 807,4	15 422,2	4 766,6	3 825,0	27 508,5	22 143,0	51 082,5	41 390,2
INDER	11 046,0	13 376,3	20 370,0	15 312,1	15 255,2	15 255,2	46 671,2	43 943,6
INTA/MAG	1 380,1	1 380,1	1 549,0	1 549,0	976,4	837,2	3 905,5	3 766,3
INCOPECA	91,7	79,5	42,5	40,0	85,0	73,0	219,2	192,4
MAG	7 245,0	7 245,0	3 629,2	3 629,2	1 563,9	923,7	12 438,1	11 797,9
ONS	455,1	455,1	629,4	499,4	463,5	462,7	1 548,0	1 417,2
PIMA	107,1	107,1	192,0	192,0	1 619,5	563,5	1 918,6	862,6
SENASA	41,6	41,6	476,5	303,5	0,0	0,0	518,1	345,1
SFE	315,0	285,0	1 230,0	421,0	3 597,3	448,0	5 142,3	1 154,0
SENARA	9 509,4	8 668,1	4 204,1	4 111,3	3 392,2	1 474,3	17 105,7	14 253,7
TOTAL	48 998,4	47 060,0	37 089,3	29 882,5	54 461,5	42 180,6	140 549,2	119 123,1

Fuente: Sepsa/Apar, con base en información suministrada por las instituciones del sector, abril 2018.

El Inder fue la institución que más recursos invirtió, con una participación del 36,9 por ciento, para la ejecución de proyectos de adquisición de tierras, crédito rural, infraestructura, seguridad alimentaria y proyectos articulados localizados en los 28 territorios rurales, con una inversión total de 43 943,6 millones de colones, beneficiándose a 29 319 familias a nivel nacional.

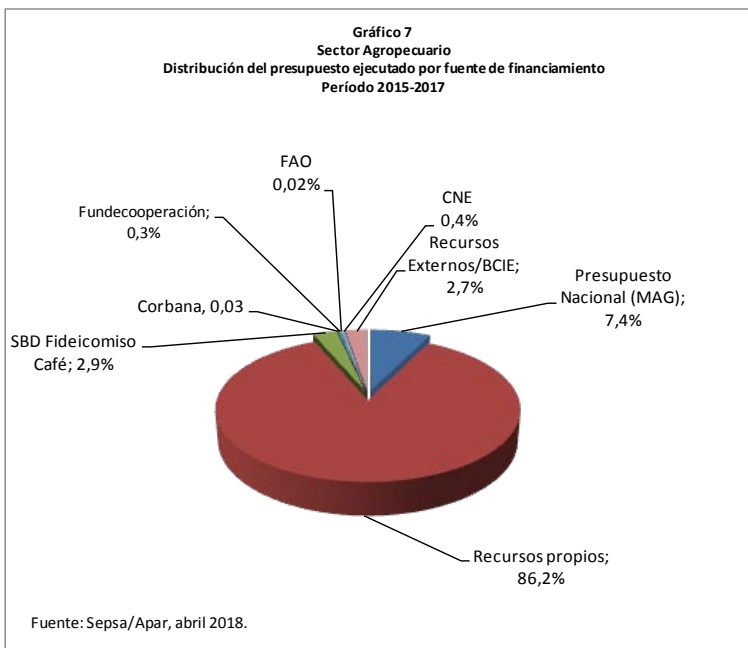
El CNP ocupó el segundo lugar, con una participación del 34,7 por ciento, que corresponde a 41 390,2 millones de colones, que permitió la ejecución de seis metas: a) atención integral de 55 nuevas agroempresas, bajo la metodología de atención integral; b) seis productos con mejoras de innovación que participan en el mercado; c) seis proyectos en desarrollo; d) 2 746 empleos nuevos de calidad; e) 23 por ciento de la Demanda agroalimentaria institucional atendida y f) 122 nuevas micro, pequeña y mediana agroempresas insertadas en mercado institucional (PAI).

El Senara ocupó el tercer lugar con una participación del 12 por ciento, desembolsó recursos provenientes del Progirh, convenio Inder-Senara, CNE y tarifas del DRAT, por un monto de 14 253,7 millones de colones, que permitieron la ejecución de las siguientes metas: **a)** construcción del canal del sur en el Distrito de Riego Arrenal Tempisque, por un monto de 7 890 millones de colones ; **b)** 15 proyectos, que permitieron intervenir con tecnología de riego 745,5 hectáreas, con una inversión de 4 181,5 millones de colones, que benefició a 877 productores, localizados en las regiones: Central Oriental, Central Sur, Chorotega, Huetar Norte y Pacífico Central. La infraestructura de riego se utilizó en la producción de cultivos como: caña de azúcar, maíz, flores, cítricos, café, pastos, repollo, ayote, brócoli y chayote; así como cultivos anuales y bianuales y **c)** 4 823 has intervenidas con infraestructura de drenaje, con un monto invertido de 2 182,2 millones de colones, que beneficiaron a 325 familias.

Finalmente, el MAG con una participación del 9,9 por ciento, con una inversión de 11 797,9 millones de colones, destinó recursos para las siguientes metas: **a)** 8 982 has de café, atendidas,

podadas y renovadas con una inversión de 3 489,7 millones de colones ; **b)** financiamiento de 80 proyectos productivos a organizaciones, con 5 188,2 millones de colones transferidos, que permitió beneficiar a 9 715 pequeños y medianos productores de distintas regiones del país; **c)** 174 organizaciones capacitación técnica y empresarial con una inversión de 1 050 millones de colones; **d)** 6 773 nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica con 1 550 millones de colones invertidos y **e)** 1 626,4 has con sistemas de producción orgánica con una inversión de 520 millones de colones.

Del total de recursos ejecutados 119 123,1 millones de colones, un 86,2 por ciento (102 705,2 millones de colones), corresponde a recursos propios de las instituciones del Sector (CNP, Inder, Incopesca, INTA, ONS, SFE y Senasa); un 7,4 por ciento (8 772,9 millones de colones) corresponde a recursos del presupuesto nacional invertidos por el MAG; un 2,93 por ciento proviene del SBD-Fideicomiso



Café (3 489,7 millones de colones); un 2,7 por ciento (3 212,3 millones de colones), proviene de recursos externos, específicamente del BCIE para proyectos de riego y drenaje ejecutados por Senara y Estudio factibilidad mercado Brunca-PIMA; 0,4 por ciento (479,6 millones de colones) de la CNE para proyectos de drenaje; y un 0,39 por ciento (463,3 millones de colones) proviene de otras fuentes, tales como Corbana, FAO y Fundecooperación. **Gráfico 7.**

A nivel de programas, el comportamiento durante el período 2015-2017, es el siguiente: cinco programas ejecutaron en conjunto el 95 por ciento del total de recursos invertidos, que corresponde a 113 139,5 millones de colones y las instituciones ejecutoras involucradas fueron: Inder (programa seis), PIMA/CNP (programa cuatro4), Senara (programa 7), INTA/MAG (programa 1) y MAG (programa nueve) y los restantes cuatro programas (CNP: programa dos y tres; SFE/Senasa: programa cinco e Incopesca: programa ocho) con un 5 por ciento, ejecutaron un monto de 5 983,6 millones de colones. Cuadro 27.

Cuadro 27
Plan Nacional de Desarrollo 2015 2018
Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural: Presupuesto aprobado y ejecutado por programas
Período 2015 2017

Programa/Año	2015		2016		2017		Total 2015-2017		Institución ejecutora
	Presupuesto Programado Millones ¢	Presupuesto Ejecutado Millones ¢	Presupuesto Programado Millones ¢	Presupuesto Ejecutado Millones ¢	Presupuesto Programado Millones ¢	Presupuesto Ejecutado Millones ¢	Presupuesto Programado Millones ¢	Presupuesto Ejecutado Millones ¢	
1. Programa Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional.	5324,9	5324,9	2178,4	2048,4	1 439,90	1 299,90	8 943,20	8 673,20	MAG-INTA-ONS
2 Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario.	622,9	510,8	1 776,6	1 426,0	2 751,00	1 678,00	5 150,50	3 614,80	CNP
3 Programa de Fomento Agroindustrial Rural.	275,9	226,2	275,9	221,0	378,00	230,00	929,80	677,20	CNP
4 Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias, fortaleciendo mercados y encadenamientos productivos.	18 015,7	14 792,2	2 906,1	2 370,0	25 999,00	20 798,50	46 920,80	37 960,70	PIMA-CNP
5. Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.	356,6	326,6	1 706,5	724,5	3 597,30	448,00	5 660,40	1 499,10	SFE
6. Fomento del bienestar económico y social en los territorios rurales, mediante una estrategia participativa, para el desarrollo, con criterios de calidad, oportunidad y cobertura.	11 046,0	13 376,3	20 370,0	15 312,1	15 255,20	15 255,20	46 671,20	43 943,60	INDER
7. Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua.	9 509,4	8 668,1	4 204,1	4 111,4	3 392,17	1 474,30	17 105,69	14 253,80	SENARA
8. Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas.	91,7	79,5	42,5	40,0	85,00	73,00	219,15	192,50	INCOPESCA
9. Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales.	3 755,3	3 755,3	3 629,2	3 629,2	1 563,93	923,70	8 948,43	8 308,20	MAG
TOTAL	48 998,4	47 060,0	37 089,3	29 882,6	54 461,50	42 180,60	140 549,2	119 123,1	

Elaborado por Sepsa /APAR, abril 2018

VI. Principales logros institucionales para el cumplimiento de metas PND 2015-2018.

Para el período 2015-2017, se seleccionaron los siguientes logros del Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural, como los más destacados:

- **Declaratoria del país con riesgo insignificante en Encefalopatía Espongiforme Bovina, EEB, Senasa.**

Declaratoria del país con riesgo insignificante en Encefalopatía Espongiforme Bovina, EEB, meta anual y de período cumplida en diciembre 2016: El Senasa como institución responsable; logró la realización de acciones conjuntas con ganaderos, industriales de carne y leche, además de fabricantes de alimentos balanceados para animales, entre otros productores del sector privado; que permitieron que la Organización Mundial de Salud Animal (OIE), ente competente en sanidad animal, en su 84ª Asamblea celebrada el pasado mes de mayo en Francia, reconociera a Costa Rica, como **país con riesgo insignificante** de encefalopatía espongiforme bovina (EEB), enfermedad conocida como “el mal de las vacas locas”.

Este reconocimiento permite una importante mejora en el estatus sanitario del país, lo cual refuerza la credibilidad del sistema de vigilancia, prevención y control de enfermedades en los animales, además fortifica las relaciones comerciales existentes y abre opciones de acceso a nuevos mercados.

- **Agroempresas insertadas en el Programa de Abastecimiento Institucional (PAI), CNP**

Durante el período 2015-2017, el CNP logró insertar a 122 micro, pequeña y medianas agroempresas en el programa de Abastecimiento Institucional (PAI), con una ejecución presupuestaria acumulada de 26 181,2 millones de colones. El cumplimiento de esta meta, permitió la participación de productores y grupos de productores en procesos que encadenan la producción primaria, transformación agroindustrial, acopio, distribución y comercialización de productos dirigidos a mercados agroalimentarios. El PAI es un modelo de inversión solidaria del estado, que democratiza la economía local, reparte riqueza, genera empleo, dinamiza el mercado local; da sostenibilidad a la producción, mejora la rentabilidad de la producción, genera valor agregado y garantiza la calidad e inocuidad de los productos.

Por lo tanto, los recursos económicos que se invierten por las instituciones públicas en el proceso de adquirir suministros alimenticios del PAI, garantizan la comercialización de la producción local, productos que proceden prioritariamente de los micros, pequeños y medianos productores agropecuarios y agroindustriales.

Un aspecto importante a considerar, es que el CNP supervisa la calidad de los productos suplidos por el PAI a los clientes, mediante la realización de inspecciones en los puntos de entrega de los clientes del Programa en todo el país. Asimismo, con la finalidad de agilizar el proceso de recepción de los pedidos que realizan los clientes institucionales al PAI y de emisión de órdenes de entrega a los suplidores, el CNP está implementando un sistema de pedidos vía internet denominado “Gestor de pedidos PAI”; que permitirá modernizar y agilizar el Programa, de tal

forma que con este sistema los clientes realizan y envían el pedido, que es transferido de forma inmediata al Sistema de Información del PAI para ser procesado y enviado a los suplidores para que entreguen la mercadería. La distribución regional de la meta durante el período 2015- 2017 se presenta en el siguiente Cuadro 28.

Cuadro 28
CNP: Agroempresas insertadas en el mercado institucional, PAI
Período 2015-2017

Región/Año	Período 2015-2017
Huetar Caribe	11
Brunca	19
Central	25
Chorotega	20
Pacífico Central	30
Huetar Norte	17
Total	122

Fuente: Sepsa/APAR, con base en información suministrada por el CNP, mayo 2018.

- **Obtención de financiamiento y Gestión de Oferta y Demanda Mercado Región Chorotega (PIMA).**

En relación con la meta establecida en el PND 2015-2018, se avanzó de acuerdo con lo programado e inclusive, en el año 2015 se logró la obtención del financiamiento externo para la construcción el mercado en la región Chorotega. Además, se ha estado trabajando en la gestión de la oferta para el abastecimiento del mercado así como en la gestión de demanda para el desabastecimiento del mercado, de tal forma que cuando entre a operar el mercado, este aspecto esté atendido.

El componente de la demanda está constituido por 1 933 dueños de establecimientos como sodas, hoteles, restaurantes, verdulerías, minisúper, entre otros, quienes tendrán un lugar donde abastecerse en forma regular, con condiciones apropiadas de inocuidad y calidad, lo que se traduce en que la población podrá disponer de opciones de consumo variadas y a un mejor precio.

En este sentido, en el año 2015, se logró la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa, del Contrato de Préstamo 2157, mediante Ley Nº 9327 y fue firmado a los ocho días del mes de octubre 2015, por el señor Presidente de la República en ejercicio. Este contrato, es un crédito internacional, con el Banco Centroamericano de Integración Económica, por un monto de 48 045 574,58 dólares americanos, para construir y equipar el mercado regional mayorista de la Región Chorotega. Este proyecto, permitirá beneficiar a 399 054 habitantes de estas zonas más un porcentaje de turistas que tendrían acceso a alimentos inocuos, variedad, calidad y con mejores precios; se generaría 450 empleos directos; ya que en la zona hay un potencial de 17 500 productores que dispondrán de una opción para comercializar en un canal más directo y así el sector tendrá más alternativas productivas y fuentes de ingresos.

A partir de ahí se trabajó en el cumplimiento de las condiciones previas, tales como, la conformación de la unidad ejecutora del proyecto en mayo del 2016, instancia encargada de todo

el proceso de ejecución del proyecto. Asimismo, se realizaron dos desembolsos para estudios de pre inversión y para el pago de los adelantos respectivos a las empresas contratadas para dar inicio de la operación.

En julio del 2016 se publicaron los dos carteles de licitación pública internacional para la contratación de dos empresas que serán las encargadas de la construcción e inspección de la infraestructura del mercado Chorotega y en mayo del 2017 se firmó el contrato con la empresa Acciona Ingeniería sucursal El Salvador, que será la encargada de la inspección de las obras y en agosto del 2017 se firmó contrato con la empresa Volio y Trejos asociados S.A, encargada de la construcción del Mercado Chorotega y dio inició con la ejecución en el mes de setiembre 2017 y se estima que concluya en el año 2018.

Dicha infraestructura considera la construcción de dos galpones con un total de 52 locales para el recibo y preparación de los productos para la posterior distribución, siete cámaras bitemperadas y dos túneles de congelamiento. Además, el edificio administrativo que albergará las oficinas administrativas y de servicios que requiere la operación del mercado, taller de mantenimiento, el centro de acopio para el recibo, separación y tratamiento de los desechos y el control de accesos totalmente automatizado para garantizar de manera expedita y simultánea el ingreso y salida de los vehículos. Este es un proyecto con sostenibilidad ambiental, en donde destaca la reutilización del 100 por ciento de las aguas, la utilización de piezas sanitarias que no requieren agua para las descargas, la consideración del entorno para la ventilación e iluminación ambiental.

Se finalizó la adjudicación de la licitación para contratar empresa para construir e implementar una estrategia de comunicación para el mercado Chorotega y está en proceso la contratación de empresa para la vinculación entre la oferta y demanda del mercado.

Se trabajó en la organización el componente de oferta y demanda para promover la participación de las organizaciones de productores con el fin de que se incorporen en los procesos de comercialización mayorista y sus encadenamientos; así como su desarrollo empresarial y capacitación para el abastecimiento y comercialización en el Mercado Mayorista de la Región Chorotega; así como la gestión de la compra minorista que harán todos los dueños de los establecimientos que preparan y/o distribuyen productos agroalimentarios ubicados en el área de influencia del proyecto, por medio de su desarrollo empresarial y capacitación para que contribuyan a mejorar el sistema de distribución.

En síntesis, el Mercado Mayorista, representa una respuesta integral, que considera la construcción del mercado, la gestión de la oferta regional de productos y la gestión de la demanda para la provincia de Guanacaste. Así como, el desarrollo de acciones, tales como: la planificación regional, la capacitación y desarrollo empresarial de las organizaciones vinculadas al mercado, lo que conlleva a la realización de esfuerzos articulados de todas las instituciones del Sector.

- **Proyectos ejecutados en los territorios rurales, Inder**

El Inder logró ejecutar en el período 2015-2017, 15 nuevos proyectos (adquisición de tierras, infraestructura, crédito rural, seguridad alimentaria y proyectos articulados), en los 28 territorios rurales, con una inversión total de 43 943,6 millones de colones, beneficiándose a 87 007 familias. La ejecución de los proyectos permitió el otorgamiento de servicios agrarios y para el desarrollo,

con el propósito de mejorar la condición social y económica de las familias de los territorios rurales. El detalle del logro por proyectos, se detalla a continuación:

Adquisición de tierras. Durante el periodo 2015-2017, el Inder adquirió 15 fincas para el desarrollo de proyectos, por un monto de 10 052,2 millones de colones, que beneficiaron a 1 209 familias, para el desarrollo de proyectos sociales, económicos y /o productivos.

Crédito rural. Se invirtieron 1 420,5 millones de colones, para operaciones productivas agropecuarias, agroindustriales, pecuarias, comerciales y de equipamiento y maquinaria; que permitió beneficiar a 423 familias localizadas en los 28 territorios rurales.

Proyectos de Seguridad alimentaria. Con recursos no reembolsables, se invirtieron 4 200,1 millones de colones en beneficio de 11 358 familias, para el desarrollo de módulos agrícolas y pecuarios, microproyectos, insumos para la producción, mejoramiento de los sistemas productivos, y materiales y equipamiento.

Infraestructura rural. Se realizó una inversión total de 18 022,0 millones de colones para el periodo 2015-2017, beneficiando a 51 204 familias a nivel nacional, lo que permitió mejorar las condiciones de movilidad y acceso a los bienes y servicios públicos de las personas y transporte de la producción.

Proyectos articulados. Se transfirieron recursos vía convenios a gobiernos locales, asociaciones productivas, cooperativas, centros agrícolas, Asadas, empresas privadas y otras entidades, por 10 247,0 millones de colones, beneficiándose a 22 813 familias en los territorios rurales; lo que permitió la ejecución de obras civiles y comunales, para apoyar el desarrollo productivo; así como el desarrollo de proyectos de diversa índole, tales como: capacitación y fortalecimiento de organizaciones en territorios, acondicionamiento, equipamiento y materiales para proyectos comunales, proyectos productivos y de infraestructura vial. En el cuadro 30 se detalla la inversión y beneficiarios por proyectos por año.

Cuadro 29
Inder: Inversión y beneficiarios por proyecto
Período 2015 2017

Tipo de proyecto	2015		2016		2017		Total 2015-2017	
	Inversión en Millones de ¢	Beneficiarios	Inversión en Millones de ¢	Beneficiarios	Inversión en Millones de ¢	Beneficiarios	Inversión en Millones de ¢	Beneficiarios
Adquisición de tierras	2 339,6	230	1 379,9	121	6 333,7	858	10 053,2	1 209
Infraestructura	6 472,9	31 255	6 987,7	6 820	4 562,2	13 129	18 022,8	51 204
Crédito Rural	306,5	126	520,6	156	593,4	141	1 420,5	423
Seguridad Alimentaria	1 753,6	4 753	854,9	3 039	1 591,6	3 566	4 200,1	11 358
Proyectos Articulados	2 503,7	8 167	5 569,0	3 021	2 174,3	11 625	10 247,0	22 813
Total	13 376,3	44 531	15 312,1	13 157	15 255,2	29 319	43 943,6	87 007

Fuente: Sepsa/APAR con información de Planificación Inder, enero 2018.

- **Tecnología de riego, Senara**

Durante el período 2015-2017, Senara logró la ejecución de 15 proyectos, que permitieron intervenir con tecnología de riego 745,5 hectáreas, con una inversión de 4 181,4 millones de colones, que benefició a 877 productores, localizados en las regiones: Central Oriental, Central Sur, Chorotega, Huetar Norte y Pacífico Central. En el cuadro 30 se detalla por región, las hectáreas intervenidas y beneficiarios de los proyectos. La infraestructura de riego se utilizó en la producción de cultivos como: caña de azúcar, maíz, flores, cítricos, café, pastos, repollo, ayote, brócoli y chayote; así como cultivos anuales y bianuales.

Cuadro 30
Senara: Nueva superficie intervenida con tecnología de riego
Período 2015-2017

Región/Año	2015			2016			2017			Total período 2015-2017		
	Ha	Beneficiarios	Monto invertido Millones ₡	Ha	Beneficiarios	Monto invertido Millones ₡	Ha	Beneficiarios	Monto invertido Millones ₡	Ha	Beneficiarios	Monto invertido Millones ₡
Central Oriental	109,0	194	806,70	34,0	87	609,70	197,0	236	797,73	340,0	517	2 214,13
Central Sur	0,0	0	0,00	3,5	6	25,50	0,0	0	0,00	3,5	6	25,50
Chorotega *	24,0	25	177,62	80,0	118	215,60	30,0	30	132,10	134,0	173	525,32
Huetar Norte	0,0	0	0,00	34,0	17	63,40	0,0	0	0,00	34,0	17	63,40
Pacífico Central *	124,0	72	917,71	58,0	12	149,40	52,0	80	285,97	234,0	164	1 353,08
Total	257,0	291	1 902,03	209,5	240	1 063,60	279,0	346	1 215,80	745,5	877	4 181,43

Fuente: Sepsa/APAR con base en información suministrada por el Senara, enero 2018.

*/ Con respecto al monto invertido en el año 2017 en dos proyectos de las regiones: Chorotega, Proyecto Santa Clara por €132 millones y en el Pacífico Central, Proyecto Cedral por €100 millones, dicho monto total de €232 millones, fue financiado con recursos de la CNE.

- **Organizaciones apoyadas con Proyectos transferencias MAG**

El MAG durante el período 2015-2017 apoyó a 80 organizaciones de productores por un monto total de inversión de 5 188,2 millones de colones que financiaron proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos, beneficiando a 9 715 productores y productoras. En el cuadro 31, se detalla por región.

Cuadro 31
MAG: Recursos transferidos, beneficiarios y proyectos por región
Período 2015-2017

Región/Año	2015			2016			2017			Período 2015-2017		
	Nº de proyectos	Nº de Beneficiarios	Monto transferido Millones ¢	Nº de proyectos	Nº de Beneficiarios	Monto transferido Millones ¢	Nº de proyectos	Nº de Beneficiarios	Monto transferido Millones ¢	Nº de proyectos	Nº de Beneficiarios	Monto transferido Millones ¢
Brunca	7	228	393,8	8	899	376,8	7	605	284,0	22	1 732	1 054,6
Central Oriental	7	974	262,0	3	690	173,1	4	27	53,6	14	1 691	488,7
Central Occidental	1	72	60,0	4	3803	417,1	1	7	3,7	6	3 882	480,8
Central Sur	3	788	384,5	1	50	114,3	0	0	0,0	4	838	498,8
Chorotega	1	30	100,0	2	197	136,8	0	0	0,0	3	227	236,8
Huetar Caribe	2	70	84,4	2	91	18,4	0	0	0,0	4	161	102,8
Huetar Norte	9	475	1 150,6	1	71	83,2	1	113	166,0	11	659	1 399,8
Pacífico Central	2	92	250,0	3	154	259,5	6	186	133,9	11	432	643,4
Nacional	0	0	0,0	0	0	0	5	93	282,5	5	93	282,5
Total	32	2 729	2 685,3	24	5 955	1 579,2	24	1 031	923,7	80	9 715	5 188,2

Fuente: SEPSA/APAR con base en información suministrada por la UPE-MAG, enero 2018.

VII. Anexos

Anexo 1
Comportamiento de la tasa de variación interanual del Valor Agregado Agropecuario Período 2015-2017

Año	Tasa de variación	Observaciones
2015	-2,7%	<ul style="list-style-type: none"> • El sector agrícola se vio afectado durante este año, mostrando una tasa de variación de -4,1%, por su parte el pecuario presentó una tasa de crecimiento 2,6%, y pesca y acuicultura 7,1%. • El decrecimiento del sector agrícola, obedece primordialmente a la disminución de los dos principales productos de exportación banano y piña que presentaron tasas de crecimiento negativas al compararlos con el comportamiento del 2014 siendo estas de -10,6% y -8,5% respectivamente, esto como resultado del Fenómeno “El Niño” (ENOS). Las variaciones en piña reflejaron una menor inducción del ritmo de floración natural de la misma, lo que retrasó su cosecha y afectó la productividad por hectárea, por su parte el exceso de lluvias en la Vertiente del Caribe redujo el rendimiento por hectárea del cultivo de banano, no obstante, la caída se vio atenuada por el buen desempeño de otros productos como el café (13,6%). • Por su parte el sector pecuario se vio impulsado principalmente por el dinamismo de la actividad porcina y cría de pollos que registraron un crecimiento del 8,4% y 6,9%, respectivamente, en relación con el año anterior. • Dentro del VAA el sector que tiene mayor peso es el agrícola con una participación del 74,1%, seguido por el subsector pecuario con un aporte del 22,1%, en tercer lugar, se encuentra la silvicultura y extracción de maderas 2,3% y por último la pesca y acuicultura 1,6%.
2016	4,1%	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el año 2016, la actividad agropecuaria registró una recuperación con respecto al comportamiento del 2015 (-2,7%) ya que presentó una tasa de variación interanual de 4,1%. • El comportamiento del VAA se debió a mejores condiciones climáticas presentes en el año 2016, que contribuyeron para superar los efectos negativos del 2015 sobre los productos de exportación. • El cultivo de piña en el año 2016, registró un aumento en la producción (tasa variación interanual de un 1,7%) como producto de la recuperación de las plantaciones debido a mejores condiciones climáticas. • Similar comportamiento presentó la producción de banano durante el 2016, ya que un menor nivel de precipitación y mayores unidades de calor incidieron sobre el desarrollo de la fruta, lo que provocó una recuperación de esta actividad de un 18,3%. • Por sectores que conforman el VAA, el sector agrícola creció un 3,1% durante el año 2016, siendo el que participa mayormente en la conformación del VAA (76,8%). Por su parte, el sector pecuario evidenció un crecimiento con respecto al 2015, creciendo en 2,4 p.p., mientras que pesca y acuicultura mostró una mayor recuperación con respecto al 2015 con un crecimiento de 7,3 p.p...

Fuente: Sepsa, AEEI, enero 2018.

Anexo 2: INDER: Resultado anual por proyecto, al 31 diciembre 2017

Proyecto	Resultado al 31 de diciembre 2017
Adquisición de tierras	Durante el año 2017 se realizó una inversión de 6.333,661 millones. Con la compra de 10 fincas en el territorio Nacional.
Infraestructura rural	Durante el período 2017 se gestionó una inversión total de ₡4.562,3 millones de colones, esta inversión dividida en proyectos de índole comunal, vial y productiva, para un avance de ejecución correspondiente a un 84%. De esta manera 13.129 familias fueron beneficiadas con los servicios de infraestructura rural.
Crédito rural	En el 2017 la inversión realizada en crédito rural equivale a 593,3 millones, mediante los cuales se beneficiaron un total de 141 familias.
Seguridad alimentaria	<p>Durante el período 2017 se programó una inversión de ₡3,302 millones, de los cuales se lograron ejecutar ₡1.591,6 millones. Esto equivalente a una ejecución total de un 48% esto debido a problemáticas en contrataciones agrícolas, limitantes en plazos y de producción y periodos de siembra del grano y al no estar las contrataciones adjudicadas con los tiempos definidos, se optó por no realizar lo programado, se destacan otras limitantes como poco recurso humano para gestionar las labores y articulaciones con otras unidades, en cuanto a que no fue posible que se diera la armonía para lograr los objetivos programados.</p> <p>En la totalidad de servicios entregados se beneficiaron 3,556 familias en los territorios rurales, para el desarrollo de las siguientes actividades: 2,536 familias con módulos agrícolas, y 1,030 en microproyectos productivos.</p>
Proyectos articulados	Se realizaron un total de 21 transferencias de capital a diferentes entidades, entre ellas Gobiernos Locales, Asociaciones Productivas, Cooperativas de Desarrollo, Centros Agrícolas Cantonales, Organizaciones Sin Fines de Lucro, Juntas Educativas, Universidades Estatales, entre otros. La suma de inversión asciende a ₡2,174,3 millones, en beneficio de 11.625 familias en los territorios rurales.

Fuente: Apar/Sepea con base en información suministrada por Inder, abril 2018.

Anexo 3: Recursos Transferidos MAG 2017

Programa de Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales, en el indicador de:

“Proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados por organizaciones de pequeños y medianos productores para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones”.

Con una inversión de 923,7 millones de colones, provenientes principalmente del Presupuesto ordinario del Ministerio de Agricultura y Ganadería y otras fuentes, se logra desarrollar 24 proyectos en distintas regiones del país, beneficiando a 1 031 beneficiarios.

La clasificación de estos proyectos por categoría de inversión se tiene: de los 24 proyectos, se destacan 13 proyectos, de los cuales seis son de producción sostenible ganadería y siete de investigación y tecnología. El detalle en el siguiente cuadro.

Cuadro1
MAG: Proyectos de transferencia por categoría de inversión
Año 2017

Categoría	Monto asignado Millones de ¢	Beneficiarios	Cantidad proyectos
Equipamiento para la producción y comercialización	230,8	277	3
Infraestructura para la comercialización	292,3	450	5
Producción sostenible café	25,9	90	3
Producción sostenible ganadería	185,7	214	6
Investigación y tecnología	189,0	nd	7
Total	923,7	1.031	24

Fuente: Planificación Institucional, Enero 2018.

Fueron financiados 24 proyectos, que corresponde al 80% de la meta programada en el PND para el 2017, de los cuales 5 proyectos se sustentan con recursos de transferencia de sujetos privados, 9 proyectos con recursos de la transferencia de CORFOGA y Fittacori y 10 proyectos correspondientes a RBA-O y de incentivos ambientales. Cuadro 2.

Cuadro 2
MAG: Proyectos según cobertura regional y nacional y fuente de financiamiento
Millones de colones

Región	Monto	Proyecto	Beneficiarios	Fuente
Brunca	283,9	7	605	Transferencia a Sujetos privados, RBA-O, Incentivos ambientales y FITTACORI
Huetar Norte	166,0	1	113	Transferencia a Sujetos privados
Pacífico Central	133,8	6	186	Transferencia a Sujetos privados, Incentivos ambientales y FITTACORI
Central Oriental	53,6	4	27	Incentivos ambientales y FITTACORI
Central Occidental	3,7	1	7	Incentivos ambientales
Nacional	282,5	5	93	FITTACORI
Subtotal	923,7	24	1 031	-

Fuente: Planificación Institucional, Enero 2018.

De acuerdo con el cuadro anterior, la región beneficiada con más recursos es la región Brunca con siete proyectos que benefician a 605 productores y un monto total de 283,9 millones de colones ; el nivel nacional con cinco proyectos y monto de 282,5 millones de colones, cuya fuente de financiamiento es Fittacori. La Huetar Norte, con un monto de 166 millones de colones con un proyecto que beneficia a 113 productores, Pacífico Central con seis proyectos y un monto de 133,8 millones. En el cuadro 3 se presentan detalladamente los 24 proyectos financiados en el año 2017.

Cuadro 3. MAG: Proyectos financiados en el año 2017

Región	Organización	Proyecto	Rubro de inversión	Localización e IDS	Monto	Beneficiarios directos	Fuente
Pacífico Central	Asociación Cámara Puntarenense	Adquisición de Balizas para el sistema de seguimiento satelital de la flota camaronera.	Sistema digital para seguimiento y control pesca.	Puntarenas distrito central, Barrio el Carmen, 62,4 Nivel Medio Desarrollo	45.454.500	24	Transferencias/ UPI
	Asociación para el Desarrollo Territorial Sostenible de las cuencas Aranjuez Sardinal.	Desarrollo de los sistemas de producción pecuarios utilizando técnicas ambientalmente amigables con la naturaleza en el territorio de los cantones de Montes de Oro y Puntarenas.	Tecnologías de mejora ambiental en café.	Montes de Oro 47,4 Bajo Desarrollo y Puntarenas 62,4 Nivel Medio Desarrollo	15.299.387	49	Incentivo Ambiental

Región	Organización	Proyecto	Rubro de inversión	Localización e IDS	Monto	Beneficiarios directos	Fuente
	Asociación Cámara de Ganaderos de Jicaral.	Tecnologías Sostenibles de adaptación al cambio climático para mejorar la productividad de las fincas de pequeños ganaderos del distrito de Lepanto.	Tecnologías de mejora ambiental en ganadería.	Lepanto, Jicaral 51,8 Bajo Desarrollo	14.974.486	22	Incentivo Ambiental
	Sociedad de Usuarios de Agua de Río Negro.	Implementación de Prácticas Agro-sostenibles para el mejoramiento de los sistemas de producción en Monteverde	Tecnologías de mejora ambiental en ganadería.	Quebrada Grande de Tilarán 51,3 Bajo Desarrollo	43.403.505	55	Incentivo Ambiental
	Centro Agrícola Cantonal de Montes de Oro.	Implementación de Técnicas Agro-conservacionistas con los productores del CACMO.	Tecnologías de mejora ambiental café.	Cedral de Miramar 59,2 Medio Desarrollo	9.736.710	36	Incentivo Ambiental
	FITTACORI	Establecimiento del sistema de Manejo Racional Intensivo de pastos y forrajes a grupo de pequeños ganaderos de Sardinal.	Mejoramiento productivo y manejo Racional Intensivo de Pastos y forrajes.	San Rafael de Sardinal de Puntarenas	5.000.000	ND	FITTACORI
Huetar Norte	Cooperativa de Productores de Leche de Cabra de la Zona Huetar Norte (COOPECAPRINA)	Fortalecimiento de la agroindustria en el procesamiento de leche de cabra y derivados con alto valor agregado acorde a la normativa vigente.	Infraestructura para la comercialización.	Región Huetar Norte. Cantones de San Carlos Distrito Aguas Zarcas 55,1 Bajo Desarrollo.	166.000.000	113	Transferencias/ UPI
Brunca	Asociación Cámara de Ganaderos Unidos del Sur.	Mejoramiento de finca a través de proyectos de producción sostenible.	Mejoras ambientales en procesos de producción y tecnologías	Pérez Zeledón, 50,6 Bajo Desarrollo, Buenos Aires 38,5 nivel muy bajo y Osa 29,2 Bajo Desarrollo.	18.592.455	37	Incentivo Ambiental
	Centro Agrícola Cantonal de Coto Brus.	Construcción y equipamiento de Planta de alistado de café del Centro Agrícola Cantonal de Fila Guinea II.	Infraestructura para la comercialización	Coto Brus, Distrito de Agua Buena. 52,6 Bajo Desarrollo.	95.000.000	250	Transferencias/ UPI
	ASOMOBI.	Modernización del micro beneficio ASOMOBI mediante el fortalecimiento a los procesos de administración, beneficiado, torrefacción y comercialización de café en Biolley de Buenos Aires.	infraestructura productiva, comercialización e industrialización del beneficio, con enfoque de sostenibilidad ambiental	Buenos Aires 38,5 Nivel Muy Bajo.	60.450.000	37	Transferencias/ UPI
	Asociación de Desarrollo	Equipamiento y acondicionamiento de	Fortalecimiento	Sabalito, Coto Brus	19.321.550	140	Transferencias/

Región	Organización	Proyecto	Rubro de inversión	Localización e IDS	Monto	Beneficiarios directos	Fuente
	Específica para la producción de apicultura de Sabalito de Coto Brus (ADEPAS).	un laboratorio de inseminación instrumental para abejas reinas, en las instalaciones de ADEPAS, Sabalito, Coto Brus.	infraestructura comercial.	45,7 Nivel Bajo .Desarrollo			UPI
	Cooperativa Agroindustrial y Servicios Múltiples de San Antonio Pérez Zeledón COOPEASSA R.L	Ampliación de laboratorio de producción de microorganismos biocontroladores para abastecer de productos a los productores orgánicos asociados a la cooperativa.	Fortalecimiento infraestructura productiva.	Pérez Zeledón, 50,6 Bajo Desarrollo	30.100.050	96	RBA-O
	Asociación Agroorgánica Brunca.	Aplicación de tecnologías en los procesos de producción, transformación y comercialización en las fincas de los asociados.	Fortalecimiento infraestructura productiva.	Pérez Zeledón, 50,6 Bajo Desarrollo	57.000.000	45	RBA-O
	FITTACORI	Validación y producción de semilla de dos nuevos híbridos de maíz de grano blanco y amarillo: Validación de híbrido de maíz de grano blanco y amarillo en condiciones edáficas y agroecológicas.	Tecnología de validación de híbrido de maíz de grano blanco y amarillo en condiciones edáficas y agroecológicas.	Toda la Región Brunca.	3.500.000	ND	FITTACORI
Central Occidental	Asociación de Ganaderos del Valle Central Occidental	Sistemas de producción de los afiliados de AGVACO amigables con el ambiente.	Tecnologías ambientales en ganadería	Alajuela 72,0 Medio Desarrollo	3.696.500	7	Incentivo Ambiental
Central Oriental	Fittacori	Mejoramiento productivo mediante la evaluación del efecto de microorganismos rizosféricos en el sistema radicular de cebolla para mitigar los efectos negativos en la productividad por el cambio climático en zona Norte de Cartago.	Mejoramiento de tecnología productivo del cultivo de cebolla.	Zona Norte de Cartago	3.000.000	ND	FITTACORI
		Mejoramiento productivo de las propiedades biológicas del suelo con la incorporación de microorganismos	Mejoramiento productivo y mejora biológica del suelo en	Llano Grande 61,7 y Tierra Blanca 67,6 Medio Desarrollo	6.000.000	ND	FITTACORI

Región	Organización	Proyecto	Rubro de inversión	Localización e IDS	Monto	Beneficiarios directos	Fuente
		rizosféricos para el incremento de la productividad en el cultivo de la cebolla.	cultivo de cebolla.				
	Asociación de productores orgánicos y agro sostenibles APOYA.	Mejoramiento de la plataforma procesadora del café orgánico producido por los caficultores de una asociación de pequeños productores de la región de Turrialba, a fin de aumentar el valor del mismo.	Fortalecimiento infraestructura comercial de café.	Turrialba 62,8 Medio Desarrollo.	49.738.308	22	RBA-O
	Agroorgánica Monsol LS Sociedad Anónima.	Mini beneficiado de café y sostenibilidad de los recursos de la finca.	Tecnologías ambientales en café.	San Isidro de León Cotes 45,2 Bajo Desarrollo.	909.764	5	Incentivo Ambiental
Nacional	Corporación Ganadera Corfoga.	Proyecto de Apoyo al Programa Piloto Nacional de Ganadería Baja en Emisiones, enmarcado en la Estrategia de Ganadería Baja en Carbono y en las Acciones Nacionalmente apropiadas de Mitigación (NAMAS).	Contribuir en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.	NA	100.000.000	93	FITTACORI
	Fittacori.	Implementación de proyectos de investigación y transferencia de tecnología, y capacitación gestionada por los PITTAS de rubros sensibles y agrocadenas sectoriales.	Mejoramiento productivo y de capacidades en innovación y tecnología	NA	182.500.000	NA	FITTACORI
		Mejoramiento productivo mediante la validación de las técnicas de producción de Forraje Verde Hidropónico en Costa Rica.	Tecnología en la producción de forraje verde hidropónico.	NA			FITTACORI
		Contribución a la seguridad alimentaria del pequeño productor de frijol, mediante la identificación de genotipos con mayor adaptación a los efectos negativos que generan la sequía y la alta temperatura.	Tecnología de adaptación de variedades a sequía	Zonas frijoleras			FITTACORI

Región	Organización	Proyecto	Rubro de inversión	Localización e IDS	Monto	Beneficiarios directos	Fuente
		Mejoramiento productivo mediante la identificación y dinámica poblacional de hongos asociados a la marchitez del frijol común en las principales zonas productoras de Costa Rica.	Mejoramiento productivo y manejo fitosanitario.	NA			FITTACORI
TOTAL					923.677.215	1 031	

Fuente: Planificación Institucional, Enero 2018.

Anexo 4: Acciones de mejora de las cinco metas con avance acumulado menor al 75 por ciento

INSTITUCIÓN: CNP

MATRIZ DE ACCIONES DE MEJORA DE METAS DE PROGRAMAS/PROYECTOS DEL PERÍODO DEL PND 2015-2018 CON REZAGOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017										
Sector:										
Programa/ Proyecto	Indicador- Meta período con rezago	Resultado Acumulado (2015-2017)		Pendiente cumplimiento 2018		Causas del rezago de cada meta de periodo	Acciones de Mejora Propuestas por la Rectoría	Proyección porcentual del cumplimiento al 2018	Institución Responsable	Observaciones
		Absoluto	%	Absoluto	%					
2. Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario.	83 nuevas agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral.	55	66	28	34	Se vio afectada por los fenómenos climáticos que se presentaron en el país, principalmente la tormenta tropical Nate, que causo serios daños en la agricultura, afectando las agroempresas, varias de ellas solicitaron que se reprogramara la atención en el 2018	Se van a reprogramar en el 2018, las que no atendieron en el 2017. En la Región Caribe no fue posible atender la Asociación de productores de leche de La Alegría; en la Región Norte no se logró atender 3 (Coopehorquetas, CAC Los Chiles, CEPROMA Llano bonito); en la Región Chorotega no se atendió la Cooperativa de desarrollo agroindustrial y servicios múltiples de Guanacaste.	100	CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN	En enero se iniciara la reformulación del POI 2018 y se incorporaran las que quedaron pendientes en el 2017

Fuente: Dirección de Planificación CNP, enero 2018

INSTITUCIÓN: SFE

MATRIZ DE ACCIONES DE MEJORA DE METAS DE PROGRAMAS/PROYECTOS DEL PERÍODO DEL PND 2015-2018 CON REZAGOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017										
Sector:										
Programa/ Proyecto	Indicador- Meta período con rezago	Resultado Acumulado (2015-2017)		Pendiente cumplimiento 2018		Causas del rezago de cada meta de período	Acciones de Mejora Propuestas por la Rectoría	Proyección porcentual del cumplimiento al 2018	Institución Responsable	Observaciones
		Absoluto	%	Absoluto	%					
Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en la producción nacional y la salud pública.	Etapas de avance en la construcción y operación del Centro para la producción y mantenimiento de pies de cría de Agentes de Control Biológico	Etapas 1: Conclusión de levantamiento de estudios de uso de suelo y elaboración de planos.	25	0	0	En relación con la meta "Construcción de un complejo para la producción y mantenimiento de pies de cría de Agentes de Control Biológico" se presentan nuevas limitaciones. Pese a que ya los planos fueron modificados según los requerimientos solicitados, este proyecto no tiene avances debido a que se debe realizar un trámite ante SETENA, lo cual lo debe hacer la UCR, sin embargo, existe un pago pendiente de la UCR, con la Municipalidad de Alajuela para realizar ese trámite por lo que la UCR presentan limitaciones para cumplir con la deuda, además, la entrega formal de los planos no la ha realizado la UCR, por lo tanto, se retrasa aún más el poder realizar los requerimientos de la construcción para iniciar algún tipo de adjudicación.	Revisión de las prioridades institucionales de este proyecto en función de la capacidad y presupuestaria del SFE.	0	SFE	Por las limitaciones externas al SFE, que se han presentado con este proyecto; para el presupuesto ordinario 2018 no se asignaron recursos económicos. Cualquier avance en el proyecto se financiará con presupuesto extraordinario.
Fuente: SFE, diciembre 2017										

INSTITUCIÓN: Programa Integral de mercadeo Agropecuario - PIMA

MATRIZ DE ACCIONES DE MEJORA DE METAS DE PROGRAMAS/PROYECTOS DEL PERÍODO DEL PND 2015-2018 CON REZAGOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017										
Sector:										
Programa/ Proyecto	Indicador- Meta período con rezago	Resultado Acumulado (2015-2017)		Pendiente cumplimiento 2018		Causas del rezago de cada meta de período	Acciones de Mejora Propuestas por la Rectoría	Proyección porcentual del cumplimiento al 2018	Institución Responsable	Observaciones
		Absoluto	%	Absoluto	%					
Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias, fortaleciendo mercados y encadenamientos productivos. (PAI)	Estudio de Factibilidad del Mercado Región Brunca terminado y entregado al PIMA.	Estudio de Factibilidad del Mercado Región Brunca, borrador en proceso de revisión preliminar	70	Estudio de Factibilidad del Mercado Región Brunca terminado y entregado al PIMA.	30	Por situaciones de índole externa y factores de naturaleza, varias de las gestiones de las que dependía la entrega de etapas del proyecto, no se pudieron completar. Aspectos relacionados con la atención de parte de la Municipalidad de Osa y del MINAE, instituciones que debieron dedicarse enteramente a la atención de emergencias por la tormenta NATE no entregaron en tiempo algunas respuestas. Esto retrasó el cronograma de entregas y se requirió una renegociación con el BCIE para ampliar el plazo de entrega de documentos. Esto no significa de manera alguna ningún incremento en el costo final del estudio, sino que únicamente se varió el plazo de entrega de algunos documentos. Puede observarse que el monto pagado no guarda relación con el porcentaje de avance y el total del valor del estudio. Esto se explica porque los entregables tienen diferente valor dependiendo del tipo de documento que sea (por ejemplo el estudio técnico representa el 45% del total de lo que se está invirtiendo. Actualmente estamos en fase de revisión de documentos del estudio técnico, se presentó el estudio de impacto ambiental ante SETENA y estamos en revisión del documento de análisis financiero del proyecto, todo de acuerdo a lo reprogramado.	Acciones a desarrollar en el año 2018: Revisión y aprobación final del estudio de factibilidad del proyecto y la revisión y aprobación de los planos finales.	30	PIMA	Los retrasos presentados en la consultoría obligaron a una renegociación de los plazos de entrega, ya acordados y autorizados por el BCIE
PIMA, ENERO 2018										

INSTITUCIÓN: Servicio Nacional de Riego y Avenamiento, SENARA

MATRIZ DE ACCIONES DE MEJORA DE METAS DE PROGRAMAS/PROYECTOS DEL PERÍODO DEL PND 2015-2018 CON REZAGOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2017

Sector: Agropecuario y de Desarrollo Rural

Programa/ Proyecto	Indicador- Meta período con rezago	Resultado Acumulado (2015-2017)		Pendiente cumplimiento 2018		Causas del rezago de cada meta de período	Acciones de Mejora Propuestas por la Rectoría	Proyección porcentual del cumplimiento al 2018	Institución Responsable	Observaciones
		Absoluto	%	Absoluto	%					
Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua.	1.131 has de nuevas hectáreas intervenidas con tecnología de riego.	745,5 2015:257 2016:209,5 2017: 279	66	385.5	34	La obtención de las concesiones de agua por las Sociedades de Usuarios de Aguas (SUA) ante el Departamento de Aguas del MINAE, hoy día es más complejo ante los crecientes conflictos por los usos del agua. La presencia de eventos climáticos extremos, ocasiona daños significativos en la construcción y avance de obras, tal es el caso de proyectos como Pisirí, Proyecto de Riego Guayabo de Bagaces.	Al considerar los factores limitantes que inciden en el avance de la meta se estima como necesario desarrollar acciones que considere los siguientes aspectos:	75%	Senara	Se considera en la proyección porcentual del cumplimiento al 2018 la cantidad de hectáreas programadas en proyectos que se estima realizar en el 2018, incluidos en el POI Presupuesto 2018 y que considera cuatro proyectos en la región Central Oriental que suman un total de 72 ha con la fuente INDER, un proyecto en la región Central Occidental que considera 25 ha con la fuente INDER y un proyecto en la región Chorotega que considera 10 ha con la fuente INDER.
						La disponibilidad limitada de fuentes de agua y dificultad para obtener concesiones por el uso del agua, que limitan la identificación y desarrollo de nuevos proyectos de riego.	Mejorar y fortalecer la gestión y negociación política con las instituciones con las cuales el Senara establece coordinación para ejecutar los proyectos, en este caso INDER, Dirección de Aguas del MINAE, CNE de forma tal que sea posible disminuir o atender de forma oportuna inconvenientes o requisitos en el proceso de trámite de los proyectos.			Se aclarara que la proyección es posible se amplíe por cuanto existen proyectos en proceso de pre inversión que alcance condiciones propicias para su ejecución en el año 2018, lo cual se estaría verificando en los próximos meses.
						La coordinación institucional que se establece con entidades como INDER, Dirección de Aguas del Minae, CNE para agilizar el uso y disponibilidad de recursos, requisitos y trámites de forma oportuna				

					Lograr la conformación, fortalecimiento, constitución de una organización de productores interesados en poner en operación los proyectos de riego una vez construidos, sin esta organización el proyecto pierden viabilidad y se debe esperar a que se constituyan dichas organizaciones para continuar con los proyectos, lo cual inciden en la posibilidad de ampliar la cantidad de proyectos que se ejecutan por año, lo cual se une a la disponibilidad de recursos y fuentes de financiamiento en el momento requerido.	Aplicar mejoras al proceso de seguimiento y control de los proyectos, por medio de la generación de reportes e información sobre los proyectos en plazos menores al proceso actual, de forma tal que sea posible comunicar y suministrar dicha información a la Dirección y Gerencia para su actuación a nivel político.			
					Otros factores que afectan los proyectos de riego son la presencia de conflictos de grupos organizados por el uso del recurso hídrico.				
					El factor de disponibilidad de recurso humano afecta e inciden en el cumplimiento de plazos para la ejecución de los proyectos. El personal disponible en oficinas regionales para la evaluación, seguimiento, identificación y diseño de los proyectos es diverso en el total de oficinas regionales, tal es el caso de las regiones Pacífico Central y la región Huetar Norte que disponen desde el año 2016 de una persona en cada una.	Mejorar y fortalecer la gestión y negociación política para la consecución de recursos financieros y humanos. Efectuar un análisis del proceso completo de identificación y gestión de los proyectos para aplicar mejoras al procedimiento actual de gestión de proyectos, con el fin de implementar y ampliar el análisis de contexto de los proyectos que permita mejor identificación de las variables como: posibles conflictos, nivel de organización de las organizaciones de productores, conflictos con grupos de la zona, disponibilidad de fuentes de agua, entre otros.			
						Efectuar una revisión de las políticas y estrategias institucionales vigentes en el programa de riego, con el fin de identificar y aplicar mejoras a los procedimientos, estructuras y métodos internos de trabajo que permita re direccionar los mismos en función de las tendencias e innovaciones en materia de riego.			

	11.192 has de nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje.	4824 2015:194 2016:3496 2017: 1.134	43	6.368	57	<p>Algunos proyectos identificados riñen con humedales y áreas de protección, lo cual ha afectado la viabilidad de rehabilitación de drenajes artificiales y de nuevos proyectos de drenaje. Ante ello se ha tenido que reevaluar proyectos identificados y hacer consultas previas al MINAE sobre la viabilidad de obtención de permisos para drenajes y descargas de agua.</p> <p>El no contar con los respectivos permisos para drenajes y descargas de agua es un factor que en mayor medida ha estado limitado la viabilidad de los proyectos y la posibilidad de ejecutar los mismos conforme los cronogramas y plazos establecidos en los diseños de proyectos.</p>	<p>Al considerar los factores limitantes que inciden en el avance de la meta se estima que en materia de drenaje las acciones de mejora a aplicar deben considerar los mismos aspectos señalados para el programa de riego, por cuanto implican gestión política, seguimiento, control y mejora en los procedimientos y métodos de trabajo internos. En ese sentido se propone:</p> <p>Mejorar y fortalecer la gestión y negociación política con las instituciones con las cuales el Senara establece coordinación para ejecutar los proyectos, en este caso INDER, Dirección de Aguas del MINAE, CNE y otras posibles fuentes de financiamiento de forma tal que sea posible disminuir o atender de forma oportuna inconvenientes o requisitos en el proceso de trámite de los proyectos.</p>	68%	Senara	<p>La institución se encuentra desde el año 2017 y en el presente en proceso de determinar diseños y Plan de Inversión de al menos siete proyectos de drenaje a ser financiados con fondos de la CNE y de otros seis proyectos incluidos en decretos de emergencia y convenios, no obstante el proceso de estudio, diseño, adjudicación y ejecución de estos proyectos no se había completado al cierre del año 2017, por lo que no fue posible certificar su resultado final precisamente por el grado de detalle de estudio y trámite que conllevan, una vez que estos proyectos alcancen su finalización en cuanto a diseño y trámite ante la CNE será posible determinar con exactitud la cantidad de hectáreas a intervenir con tecnología de drenaje, se espera que en el año 2018 se alcance la construcción de algunos de estos proyectos y con ello ampliar de forma importante y sustantiva la cobertura de acciones de drenaje para beneficio de la población.</p>
						<p>En el año 2015 se presentó apelaciones al proceso de contratación que debieron ser resueltas por la Contraloría General de la República, implicó demora en el proceso de contratación y la necesidad de reprogramar los proyectos para siguiente periodo</p>	<p>Aplicar mejoras al proceso de seguimiento y control de los proyectos, por medio de la generación de reportes e información sobre los proyectos en plazos menores al proceso actual, de forma tal que sea posible comunicar y suministrar dicha información a la Dirección y Gerencia para su actuación a nivel político.</p>			<p>En la proyección para el año 2018 se están considerando 4 proyectos de drenaje que suman 2401 ha programados para el 2018 en la formulación del POI Presupuesto, así como los proyectos Bella Luz (50ha) y New Castle (100ha) que iniciaron trámite en el 2017, pero no finalizaron, todos estos localizados en la región Huetar Caribe. Así mismo se está considerando en la proyección para el 2018 un total de 188 ha en la Región Brunca de los proyectos <u>Vinujillas y Finca 63 que finalizan</u></p>
						<p>En el 2017 se señala lentitud en el proceso de trámite y aprobación de la Comisión Nacional de Prevención y Atención de Emergencias de los proyectos de drenaje a ser construidas con dicha fuente, en ese sentido se debe aclarar que todos los proyectos de drenaje programados para ese año se financian con esta fuente.</p>	<p>Mejorar y fortalecer la gestión y negociación política para la consecución de recursos financieros y humanos.</p>			<p>Se aclarara que la proyección es posible se amplíe por cuanto existen proyectos en proceso de pre inversión que alcance condiciones propicias para su ejecución en el año 2018, lo cual se estaría verificando en los próximos meses.</p>

	11.192 has de nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje.	4824 2015:194 2016:3496 2017: 1.134	43	6.368	57	<p>Algunos proyectos identificados riñen con humedales y áreas de protección, lo cual ha afectado la viabilidad de rehabilitación de drenajes artificiales y de nuevos proyectos de drenaje. Ante ello se ha tenido que reevaluar proyectos identificados y hacer consultas previas al MINAE sobre la viabilidad de obtención de permisos para drenajes y descargas de agua.</p> <p>El no contar con los respectivos permisos para drenajes y descargas de agua es un factor que en mayor medida ha estado limitado la viabilidad de los proyectos y la posibilidad de ejecutar los mismos conforme los cronogramas y plazos establecidos en los diseños de proyectos.</p>	<p>Al considerar los factores limitantes que inciden en el avance de la meta se estima que en materia de drenaje las acciones de mejora a aplicar deben considerar los mismos aspectos señalados para el programa de riego, por cuanto implican gestión política, seguimiento, control y mejora en los procedimientos y métodos de trabajo internos. En ese sentido se propone:</p> <p>Mejorar y fortalecer la gestión y negociación política con las instituciones con las cuales el Senara establece coordinación para ejecutar los proyectos, en este caso INDER, Dirección de Aguas del MINAE, CNE y otras posibles fuentes de financiamiento de forma tal que sea posible disminuir o atender de forma oportuna inconvenientes o requisitos en el proceso de trámite de los proyectos.</p>	68%	Senara	<p>La institución se encuentra desde el año 2017 y en el presente en proceso de determinar diseños y Plan de Inversión de al menos siete proyectos de drenaje a ser financiados con fondos de la CNE y de otros seis proyectos incluidos en decretos de emergencia y convenios, no obstante el proceso de estudio, diseño, adjudicación y ejecución de estos proyectos no se había completado al cierre del año 2017, por lo que no fue posible certificar su resultado final precisamente por el grado de detalle de estudio y trámite que conllevan, una vez que estos proyectos alcancen su finalización en cuanto a diseño y trámite ante la CNE será posible determinar con exactitud la cantidad de hectáreas a intervenir con tecnología de drenaje, se espera que en el año 2018 se alcance la construcción de algunos de estos proyectos y con ello ampliar de forma importante y sustantiva la cobertura de acciones de drenaje para beneficio de la población.</p>
						<p>En el año 2015 se presentó apelaciones al proceso de contratación que debieron ser resueltas por la Contraloría General de la República, implicó demora en el proceso de contratación y la necesidad de reprogramar los proyectos para siguiente período</p>	<p>Aplicar mejoras al proceso de seguimiento y control de los proyectos, por medio de la generación de reportes e información sobre los proyectos en plazos menores al proceso actual, de forma tal que sea posible comunicar y suministrar dicha información a la Dirección y Gerencia para su actuación a nivel político.</p>			<p>En la proyección para el año 2018 se están considerando 4 proyectos de drenaje que suman 2401 ha programados para el 2018 en la formulación del POI Presupuesto, así como los proyectos Bella Luz (50ha) y New Castle (100ha) que iniciaron trámite en el 2017, pero no finalizaron, todos estos localizados en la región Huetar Caribe. Así mismo se está considerando en la proyección para el 2018 un total de 188 ha en la Región Brunca de los proyectos <u>Viguillas y Finca 63 que finalizan</u></p>
						<p>En el 2017 se señala lentitud en el proceso de trámite y aprobación de la Comisión Nacional de Prevención y Atención de Emergencias de los proyectos de drenaje a ser construidas con dicha fuente, en ese sentido se debe aclarar que todos los proyectos de drenaje programados para ese año se financian con esta fuente.</p>	<p>Mejorar y fortalecer la gestión y negociación política para la consecución de recursos financieros y humanos.</p>			<p>Se aclarara que la proyección es posible se amplíe por cuanto existen proyectos en proceso de pre inversión que alcance condiciones propicias para su ejecución en el año 2018, lo cual se estaría verificando en los próximos meses.</p>

					<p>Así mismo se señala lentitud del Senara en el análisis de la documentación y trámites correspondientes de la administración.</p>	<p>Efectuar un análisis del proceso completo de identificación y gestión de los proyectos para aplicar mejoras al procedimiento actual de gestión de proyectos, con el fin de implementar y ampliar el análisis de contexto de los proyectos que permita mejor identificación de las variables como posibles conflictos, nivel de organización de las organizaciones de productores, conflictos con grupos de la zona, disponibilidad de fuentes de agua, entre otros.</p> <p>Efectuar una revisión de las políticas y estrategias institucionales vigentes en el programa de riego, con el fin de identificar y aplicar mejoras a los procedimientos, estructuras y métodos internos de trabajo que permita re direccionar los mismos en función de las tendencias e innovaciones en materia de drenaje.</p>			
--	--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

Sabana Sur, San José, Costa Rica - Ministerio de Agricultura y Ganadería, 3er Piso

Teléfonos: (506)2296-2579, (506)2231-2506

Fax: (506)2296-1652

Apartado postal: 10094-1000

Correo Electrónico: direccionsepsa@mag.go.cr

